



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN

**TESIS DE GRADO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INTERNACIONALISTA**

**PLAN RETORNO VOLUNTARIO ESPAÑA –ECUADOR
(APRE)**

STEFFANY TAMAYO

DIRECTORA DE TESIS: NATALIA YEPEZ

DICIEMBRE-2013

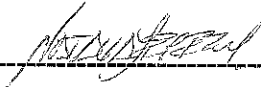
Yo, Steffany Alexandra Tamayo Castro declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional y, que se ha consultado la bibliografía detallada

Cedo mis derechos de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador, sin restricción de ningún género o especial.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'STAY', is written over a horizontal dashed line.

Firma

Yo, Natalia Yepéz Martínez certifico que conozco al autor del presente trabajo siendo responsable exclusivo tanto en su originalidad, autenticidad, como en su contenido.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Natalia Yepéz Martínez', is written over a horizontal dashed line.

Firma

Dedicatoria

Esta tesis está dedicada para mis padres, mis hermanos y mi novio por darme su apoyo a lo largo de mis años de carrera y siempre saber cómo alentarme para llegar a cumplir mis sueños.

Para mi madre, Ana Castro que siempre me ha apoyado y comprendido en todo, que con su dulzura me ha sabido guiar y decir las palabras correctas en cada momento y es por su amor que soy la mujer que soy.

Para mi padre, Bolney Tamayo que gracias a su perfeccionismo y exigencias ha sembrado en mi el trabajo y la lucha que se necesita para conseguir los objetivos propuestos, ya que su enseñanza siempre ha sido "solo vendiéndote, vencerás".

Y a mi novio, Renato Enríquez por brindarme su apoyo incondicional y darme fuerzas para seguir aún cuando todo parecía perdido.

Gracias a mis seres amados, esta tesis es para ustedes.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por estar en cada paso que he dado, por siempre sentir su presencia, sobre todo en los momentos difíciles y por darme todo lo que tengo, familia que amo con todo mi ser, salud, felicidad, estabilidad y sobre todo por poner en mi vida cada vivencia y persona que me ha traído hasta aquí.

Índice

Caratula.....	I
Dedicatoria.....	II
Agradecimiento.....	III
Índice.....	IV
Abstract.....	VII
Resumen.....	IX
Tema.....	1
Palabras Claves.....	1
Introducción.....	2
Pregunta de Investigación.....	4
Planteamiento del Problema.....	4
Hipótesis.....	6
Objetivo General.....	6
Objetivos Específicos.....	6
Justificación.....	6
Marco Teórico Conceptual.....	6
Estrategia Metodológica.....	7
Capítulo I.....	9
1. Teoría y Factores que envuelven la Migración y el Retorno.....	9
1.1 Fenómeno Migratorio.....	9

1.2 Teoría del Sistema Mundial : Sumisión Capitalista.....	16
1.3 Redes Migratorias y Capital Social.....	19
1.4 Política Migratoria.....	25
Capítulo II.....	30
2. Sucesos de Ecuador y España: Fenómeno Migratorio y Manejo de la Política Económica.....	30
2.1 Contexto histórico de la migración ecuatoriana.....	31
Tabla 1 : Saldo Migratorio Ecuatoriano.....	38
2.2 Crisis Migratoria Española.....	38
2.2.1 Autarquía Franquista.....	38
2.2.2 Apertura Franquista.....	39
2.2.3 La Transición de Dictadura a Internacionalización.....	43
2.2.4 Entrada en la Unión Europea.....	46
2.2.5 Crisis Actual.....	48
Capítulo III.....	52
3. El Regreso de los Migrantes : Inserción a su Patria.....	52
3.1 El Retorno.....	52
3.1.1 Enfoques teóricos del Retorno.....	53
3.1.2 Razones que hacen positivo el retorno.....	56
3.1.3 Los motivos del retorno.....	56
3.2 Retorno: Perspectiva Internacional.....	58
3.3 OIM.....	59
3.4 Política Migratoria de Ecuador.....	63
3.4.1 Secretaria Nacional del Migrante (SENAMI).....	64
3.4.2 Constitución de la República del Ecuador 2008.....	69

3.5 Política Migratoria de España.....	72
Capítulo IV.....	75
4. El Retorno: Readaptación al Ecuador	75
4.1. “ Programa de Abono Anticipado para la Prestación de Extranjeros (APRE)”.....	75
Tabla II: Migrantes Acogidos en España.....	79
4.2. Los retornados frente al Plan Retorno Voluntario.....	79
Conclusiones.....	90
Recomendaciones.....	93
Bibliografía.....	94

Abstract

This paper presents the problem of return, considered part of the migration and existing immigration policies that provide the rules and regulations necessary for the implementation of the various plans or programs created by states.

The Voluntary Return Plan, is created by the Spain Government and executed in Ecuador through the Bilateral Agreement on Social Security implemented in both countries.

In this paper asks whether migrants benefiting from this plan feel benefit, which is why this thesis is divided into four chapter.

The first chapter explains the theory of the world system, and as the triggers migration migratory networks, social capital and migration policies. Analyzing how each of these parts are connected to each other and allow the strengthening and implementation of migration.

In the second chapter examines the events in Ecuador and Spain, understanding the steps that each country experienced mainly in its economy and also because he analyzed the banking crisis in Ecuador and Spain that exploded real estate of the "construction bubble".

The third chapter is about the return, approaches, reasons and motives. since due to the respective crises in Ecuador, which caused emigration of our compatriots, and in Spain with the housing crisis that caused the return of many migrants, especially Ecuadorians.

It also analyzes the return viewed from an international perspective, and then thoroughly study the policies of each country both Spain and Ecuador have advanced on the subject of migration.

In the fourth chapter fully enters the Voluntary Return Plan, explaining the conditions, requirements, and other benefits that this gives and finally answering the research question.

Resumen

Este trabajo presenta la problemática del retorno, considerada parte de la migración y sobre las políticas migratorias existentes que brindan las reglas y leyes necesarias para la ejecución de los distintos planes o programas creados por los estados.

El tema en sí, es el Plan Retorno Voluntario, plan creado por el Gobierno Español y ejecutado en Ecuador gracias al Convenio Bilateral de Seguridad Social aplicado en ambos países.

Con el presente trabajo se busca saber si los migrantes acogidos a este plan se sienten beneficiados, es por esto que esta tesis se divide en cuatro capítulos.

El primer capítulo explica la teoría del sistema mundial, y como el fenómeno migratorio desencadena en redes migratorias, capital social y las políticas migratorias. Analizando como cada una de estas partes se conectan entre si y permiten el fortalecimiento y ejecución de la migración.

En el segundo capítulo se estudia los sucesos acontecidos en Ecuador y España, entendiendo las etapas que cada país atravesó sobre todo en su economía y analizando también porque se dio la crisis bancaria en Ecuador y en España porque explotó la conocida "burbuja inmobiliaria"

En el tercer capítulo se trata el retorno, sus enfoques, razones y motivos. ya que debido a las respectivas crisis tanto en Ecuador, que provocó emigración de nuestros compatriotas, como en España con la crisis inmobiliaria que provocó el retorno de varios emigrantes, sobre todo ecuatorianos.

Se analiza también el retorno visto desde una perspectiva internacional, para luego estudiar a fondo como las políticas de cada país tanto España como Ecuador han avanzado en el tema de migración.

En el cuarto capítulo se entra de lleno al Plan Retorno Voluntario, explicando las condiciones, requisitos, beneficios y demás que este otorga y contestando finalmente a la pregunta de investigación planteada.

Tema:

Plan Retorno Voluntario España – Ecuador

Palabras Claves:

Redes Migratorias, Políticas Migratorias, Sistema Mundial, Fenómeno Migratorio, Capital Social, Crisis Económica, Retorno.

Introducción

España en la actualidad sufre una de las peores crisis económicas, se afirma que inició en 1998 cuando se da la reforma de ley del suelo, creciendo la inversión en infraestructura , realizada en gran parte con mano de obra migrante, después de un tiempo el precio se elevó dejando con deudas pendientes a España, es aquí donde explota la "burbuja inmobiliaria" , el Gobierno Español crea diferentes planes de retorno y emigrantes ecuatorianos impulsados por diferentes factores tanto sentimentales como económicos, deciden volver, pero ¿Qué sucede cuando estos migrantes retornan a su país? .

Para contestar esta interrogante se profundizará en los siguientes capítulos: la teoría del sistema mundial; redes, políticas y fenómeno migratorio; los contextos de España y Ecuador que llevaron a las distintas crisis atravesadas, explicando por qué surgió el retorno y finalmente el retorno y sus enfoques, conjuntamente con las políticas y programas que ha ejecutado España con nuestros retornados, específicamente el Plan Retorno Voluntario.

El presente trabajo es un proceso llevado a cabo para llegar a la consecución de los objetivos planteados como son:

- El investigar en qué consiste el Plan Retorno Voluntario entre España y Ecuador,
- Analizar la aplicación de este Plan en Ecuador desde su ejecución y formulación,
- E indagar cuál ha sido la efectividad del Plan Retorno Voluntario desde la experiencia de los propios retornados.

Considero que en nuestro país se han dado varios estudios acerca de la migración y sus distintas etapas, entre ellas el retorno. Sin embargo, no se ha realizado específicamente ningún trabajo acerca del Plan Retorno Voluntario; España- Ecuador, al ser España uno de los principales destinos para nuestros migrantes; es por esto que me surge una interrogante; saber si se sienten beneficiados o no los migrantes ecuatorianos que forman parte del Plan Retorno Voluntario España- Ecuador.

Para entender esta política es importante comprender el concepto de retorno .La migración es un fenómeno que se ha incrementado con el pasar de los años, por causa de varios factores, sociales y económicos; uno de estos podría ser la creciente red de mercados laborales, así como el afianzamiento de redes sociales. Además de otras variables que forman parte de un proyecto migratorio, incluyendo el retorno al país de origen de la persona migrante. Dentro de este entramado se encuentran las políticas y leyes migratorias que aplican los Estados, que vendría a ser el interés primordial de esta investigación.

A través de esta investigación se busca entender a fondo, los factores que envuelven la migración y el retorno; tanto redes migratorias, crisis económicas, políticas migratorias, sentimientos familiares, etc.

Entiéndase al retorno y su reinserción no como parte final de la migración, sino más bien como fin de un ciclo, ya que el hecho de retornar no significa una permanente estancia en el país de origen, sino más bien un nuevo comienzo.

La migración es un fenómeno que encierra diferentes etapas; empezando por la decisión de emigrar, que implica el alejarse de sus raíces, hogares, seres queridos y costumbres; atravesando por la adaptación a un país extraño por el que voluntariamente acogen su cultura, sus leyes, sus costumbres, sus principios, limitaciones, derechos y obligaciones; posteriormente llegando al retorno y reinserción a su país de origen.

Este ciclo migratorio es rotativo, ya que el retorno no significa el fin de la migración, porque no se cierra la posibilidad de un retorno temporal y una nueva migración.

Es menester recordar también que una de las principales olas migratorias ecuatorianas se dio al principio de la década del 2000, desembocada por una crisis financiera, económica y social en el país, dejando a Ecuador en una situación deplorable, provocando cambios drásticos en el país como la dolarización, obligando a las personas a salir del país, emigrando principalmente a Europa y Estados Unidos.

En Europa, España fue uno de los principales destinos para que nuestros migrantes restablezcan su economía, ya que en estos años España poseía una economía estable y fortalecida; lastimosamente la economía de este país declinó y el 19 de diciembre del 2008 el Gobierno Español aprobó el "Plan de Retorno Voluntario", para de esta forma regular su crisis. Ecuador por su parte por medio de su nueva constitución, aportó creando programas como: Bienvenidos a Casa y Fondo Cucayo.

Esta tesis procura dar a conocer la función y ejecución del Plan Retorno Voluntario, plan ejecutado gracias al Convenio Bilateral de Seguridad Social firmado entre Ecuador y España. Que envuelve la unión entre países y la voluntad de proteger los derechos humanos, haciéndolos valederos a pesar de las fronteras y situaciones.

✓ **Pregunta de investigación**

¿Se sienten beneficiados nuestros migrantes retornados, que han ejecutado el Plan Retorno Voluntario, creado entre España y Ecuador?

✓ **Planteamiento del problema:**

En el transcurso de los últimos años el fenómeno migratorio en el Ecuador ha estado presente indudablemente; diferentes grupos de personas salen en busca de incrementar su economía, buscando nuevos horizontes, teniendo como objetivo alcanzar un mejor nivel económico que el que tenían en su país durante su decisión de emigrar.

En la mayoría de familias ecuatorianas se llega a encontrar por lo menos un pariente o conocido que emigró a algún otro país, en busca de seguridad económica y "bienestar" dejando de lado no solo los cargos que desempeñaba en el país, sino también afectando su lado sentimental, dejando recuerdos, familia, parejas, etc. Muchos de nuestros compatriotas van a desenvolverse en actividades donde no son reconocidos legalmente por su condición de indocumentados, por lo tanto son explotados y maltratados

psicológica y algunos hasta físicamente llevando con ellos el peso de la depresión y humillación permanente, tratando de adaptarse a un país donde la mayoría no son bien vistos.

Al principio de la década del 2000, se dio una crisis bancaria dejando a nuestro Ecuador en una situación deplorable, dando como resultado de esta crisis, la dolarización. Las personas emigraron principalmente a Europa y Estados Unidos, los primeros en emigrar fueron los padres de familia y luego con el aumento de necesidades económicas comenzó una ola de migración femenina.

Dejando a hogares sin bases sólidas por la ausencia de sus padres, tratando de ser reemplazados por familiares directos, o indirectos, como tíos, abuelos o en algunos casos hasta quedar al supuesto cuidado o responsabilidad de amigos, como vecinos y más, poniendo en riesgo la seguridad de sus hijos que en muchos casos quedan desamparados sin el apoyo moral o económico.

Padres en busca de una aventura o un sueño dorado irreal; muchas veces intangible y con resultados caóticos para los que han quedado y los que van, que a veces no consiguen ni reunir para su pasaje de retorno o pagar las deudas a sus explotadores. .

Aquí es donde nacen problemas con estos "niños y niñas" que al percibir la ausencia comienzan a tomar comportamientos difíciles, y es aquí donde se comenzó a detectar que tal vez las "remesas" enviadas por los compatriotas migrantes no eran suficientes para compensar el costo social que se estaba dando dentro del país, hogares destruidos daban como resultado aún más delincuencia y violencia de la que ya se estaba viviendo.

Por otro lado, en el 2008 España sufrió una crisis de la que todavía no se recupera, en este mismo año 19 de diciembre el Gobierno Español aprobó un plan de retorno voluntario, ya que el exceso de migrantes afectaba también a este país, a este plan se pueden acoger todos los migrantes provenientes de los países que ya han firmado el Convenio Bilateral de Seguridad Social con España¹. Ecuador por medio de su nueva constitución, cambió las políticas migratorias, donde se decide abrir paso a la política

¹Plan Retorno Voluntario; visitado en : <http://www.planderetornovoluntario.es/>,14/04/2012

del ciudadano universal, la cual ha ocasionado diferentes efectos en nuestro país; nació también un plan llamado "Bienvenido a Casa", ofreciendo un buen retorno para nuestros migrantes, pero de este plan ejecutado por nuestro gobierno ya se han formulado diferentes estudios, ahora es tiempo de saber que pasa en España con el "Plan Retorno Voluntario".

✓ **Hipótesis:**

El Plan Retorno Voluntario, impulsado por el Gobierno Español, es un plan creado para satisfacer las necesidades de ambos países, dando la posibilidad de que retornen los migrantes ecuatorianos a su país de origen, ofreciendo sustentabilidad económica a los retornados.

✓ **Objetivo General:**

Analizar la política de Retorno Voluntario entre España y Ecuador y determinar cuál ha sido su aplicación desde el 2008.

✓ **Objetivos específicos:**

- Investigar en qué consiste este Plan Retorno Voluntario entre España y Ecuador
- Analizar la aplicación de este plan en Ecuador desde su formulación, ejecución y aplicación
- Analizar cuál ha sido la efectividad del plan de retorno voluntario desde la experiencia de los propios retornados

✓ **Marco Teórico Conceptual:**

La migración es un fenómeno global, son movimientos humanos en busca de mejores posibilidades económicas, para así otorgar a sus seres cercanos fuentes de

dinero para estudios, alimentación y bienestar; pero bien es cierto que los seres humanos somos seres sentimentales y la añoranza del migrante por regresar a su hogar es permanente y este deseo se fortalece más aun, cuando se dan por alguna u otra razón dificultades laborales , dejando la parte económica en mal estado y es aquí cuando nuestros migrantes desean retornar.

El Gobierno Español impulsado por la crisis que comenzó a sufrir su país, creo el "Plan Retorno Voluntario" dando beneficios a los migrantes ecuatorianos para que se acogieran a este plan, a continuación veremos un poco de lo que se ha escrito acerca de este proceso que se lleva a cabo desde el 2008 en nuestro país.

Existen diferentes definiciones de retorno, sin embargo ninguna de estas definiciones explica que es el Plan Retorno Voluntario, este trabajo busca dar a conocer este proyecto propuesto por España, ya que se han profundizado diferentes proyectos de retornos más no este Plan.

Existe información acerca del Plan de Retorno de Migrantes de la Comunidad de Valencia (Comunidad de Valencia; visitada en: www.rua.ua.es: 22/04/2012) , es un estudio que analiza desde el punto de vista de comunidad , mas no como país, aunque este trabajo posee datos muy valiosos que serán útiles para la investigación a realizarse.

En el país no se ha escrito ningún trabajo enteramente dedicado al Plan Retorno Voluntario, lo que si se ha hecho son análisis acerca de las políticas de retorno como en (Andina migrante; volumen10) aquí se ha recopilado amplia información acerca de las políticas migratorias y como afecta a los migrantes retornados de una u otra forma.

✓ **Estrategia metodológica:**

Esta investigación posee un enfoque cualitativo, para alcanzar los objetivos propuestos se usarán diferentes formas de recopilación de información, así otorgaré credibilidad a mi

trabajo, por medio de fuentes secundarias y primarias en busca siempre del conocimiento exacto.

Obtendré datos de flujos migratorios otorgados por la Embajada de España y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, (como criterio de expertos) dando validez al trabajo y llegando a saber por medio de estas fuentes como funciona este plan y que tan beneficioso es para nuestros migrantes en el contexto actual.

Objetivo 1:

- Este primer objetivo será alcanzado por medio de fuentes secundarias, como información acerca del plan de retorno voluntario, con la Embajada de España y Cancillería del Ecuador.
- Otro método que usare será la investigación de campo, serán las entrevistas con funcionarios españoles y funcionarios nacionales, conocedores del tema.

Objetivo 2:

- La información necesaria para alcanzar este objetivo será recopilada por medio de información oficial acerca del Plan Retorno Voluntario, otorgada por la Embajada Española, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Ministerio de Relaciones Internacionales del Ecuador.
- Por medio de entrevistas a los mismos actores y funcionarios de las diferentes instituciones para así buscar información para el presente trabajo.

Objetivo 3:

- Los datos para lograr este objetivo se obtendrán por medio del Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España.
- Entrevistas otorgadas por los migrantes ecuatorianos que se han acogido a este plan los cuales darán su opinión y enriquecerán mi investigación por medio de su aporte vivencial.

Capítulo I

1. Teoría y Factores que envuelven la Migración y el Retorno

En el siguiente capítulo se analizará como la migración es la composición de diferentes factores sociales y económicos; se explicará cómo funcionan las redes migratorias, en que consiste el capital social y como la teoría del sistema mundial es completamente aplicable en el fenómeno de la migración; para así poder dar una explicación de cómo el sistema capitalista ejerce en los Estados una necesidad de inter-colaboración debido a la existencia de materia prima en unos y de industria avanzada en otros.

Basándonos en el funcionamiento mundial por medio de redes,; redes de Estados, redes de individuos, redes de ideologías.

Se analizarán las redes migratorias, donde se describen como las personas que han migrado incentivan indirecta o directamente a otras personas que desean emprender un proyecto migratorio, en busca de mejorar las condiciones en las que salieron de su lugar de origen.

También se estudiará la crisis y el retorno, incentivado por diferentes políticas migratorias creadas en años anteriores, y que dan como resultado una idea general del ¿Cómo? y ¿Por qué? han sucedido estos hechos, colocando a los Estados como actores principales de las relaciones internacionales.

Con la profundización de estos temas buscamos dar un contexto general, para obtener la respuesta de nuestra pregunta de investigación, ya que sabiendo la teoría y cómo funciona la migración podemos llegar a preguntar a nuestros retornados con bases sólidas en la materia si se sienten beneficiados o no al haber sido parte del Plan Retorno Voluntario España Ecuador.

1.1 Fenómeno Migratorio

La teoría del sistema mundo como ya se nombró anteriormente nace en Europa y define "las migraciones como un producto más de la dominación ejercida por los países del centro sobre las regiones periféricas, en un contexto de estructura de clases y conflicto" (Arnago; 2003: 16) lo que se da actualmente a nivel mundial , dejando a los países latinoamericanos con una dependencia económica casi absoluta hacia los países desarrollados; centrándonos particularmente en el caso de Ecuador a España , Ecuador se sentía atraído por la economía de España y el alto nivel de vida que se brindaba en ese entonces.

Recordemos que a nivel comercial Ecuador exporta hacia España materia prima en grandes cantidades, sobre todo productos como: camarones congelados, atunes en conserva, preparaciones y conservas de pescado ,bananas, cacao en grano, rosas, piñas, langostinos enteros, pasta de cacao desgrasada total o parcialmente, atunes de aleta amarilla. Hace poco tiempo también se exportaba mano de obra migrante, (PRO-ECUADOR), esto estrechó aún más los lazos bilaterales no solo políticos sino también comerciales.

Dejando los lazos de lado, debemos recordar que las migraciones nacen de las desigualdades existentes, creadas por guerras, diferentes sistemas económicos, o por el "soft power"² aplicado por la mayoría de países poderosos en sus políticas de Estado, estas desigualdades impulsan el simple principio de sobrevivencia, donde los pobladores de los países en vías de desarrollo, al verse perdidos o sin opciones de trabajo dentro de su país, inician una búsqueda para encontrar capital accesible, según su nivel de estudio y la cantidad de dinero que cubra sus necesidades y las de su familia.

El núcleo central de la explicación de las migraciones transfronterizas ha de buscarse, fundamentalmente, en la extensión del modo de producción capitalista de los países del centro a los de la periferia, con la consiguiente incorporación de nuevas regiones a una economía mundial cada vez más unificada. Si antaño esta penetración

² El poder blando es un concepto desarrollado por Joseph Nye para describir la capacidad de atraer y cooptar en vez de coaccionar en lugar de utilizar la fuerza o el dinero como medio de persuasión. La frase fue acuñada por Joseph Nye de la Universidad de Harvard en un libro (1990), *Bound to Lead: La naturaleza cambiante del poder norteamericano* .Se perfecciona el concepto en su libro de (2004), *el poder blando: El medio para el éxito en la política mundial*.(Arnago:2003:52)

se vio facilitada por el colonialismo, en la actualidad se ve favorecida por regímenes neocoloniales y empresas multinacionales (Arnago; 2003: 07).

Árgano explica que el sistema capital ha impulsado un estilo de migración que se sostiene recíprocamente entre países; ya que los países de desarrollo capitalista necesitan mano de obra y materia prima por parte de los países de periferia, y los países en vías de desarrollo necesitan los ingresos económicos de los países industrializados, el autor también nombra que la migración se ha facilitado por los lazos históricos coloniales de cada país.

Otro dato importante a recalcar es que a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial se produjo la Gran depresión, aquí las personas buscaron nuevas oportunidades de vida, y es donde el panorama internacional cambia, dándose un contraflujo de migración, es decir los países colonizadores se vuelven ante los ojos de los migrantes un atractivo "país receptor".

Si realizamos una comparación con la época de la colonia, desde mediados del siglo XV a la época actual podemos ver que no existe gran diferencia en sentido de poder, si bien es cierto la humanidad ha avanzado y se ha desarrollado la tecnología, la comunicación y la industria, pero los países en vías de desarrollo continúan dependiendo de una u otra forma de los ex colonos, lo que se ha dado, según Arnago, es un neocolonialismo.

En el caso de nuestro país se aplica esta teoría totalmente, España ha sido uno de los principales destinos para nuestros migrantes; lo que se puede ver claramente a través de la historia, en 1999 se manifestó una gran ola migratoria ; a continuación se nombre el año y la cantidad de migrantes llegado a España anualmente: 1995/189 , 1996/225, 1997/579, 1998/1.954, 1999/8.973, 2000/91.120, 2001/82.571 , 2002/88.732, 2003/72.581, 2004/11.936, 2005/11.588, 2006/ 14.292 (SENAMI, visitado en : www.ine.es, 19/06/2013: 20:19), llevando a la mayoría de nuestros compatriotas a este país.

Con el pasar de los años el neocolonialismo³ no solo se ha dado, por la mano de obra que se establece en nuevos destinos, sino también porque en el área económica ecuatoriana existen varias empresas españolas activas y eficientes en nuestro mercado, como: Instituto Internacional SEK, Promarisco SA, Interagua CIA LTDA, Óptica GMO, Santillana SA, Conservas Isabel Ecuatoriana SA, Banco Internacional SA, Consorcio Petrosur - Petroriba, Fosforera Ecuatoriana SA, REPSOL Ecuador SA. (ICEX), que permiten cierta injerencia actual no solo cultural, sino también comercial de España en nuestro país.

El flujo migratorio hacia el exterior alcanzó la cifra de un millón y medio de ecuatorianos ubicados en distintas partes del mundo, y especialmente en los Estados Unidos y en Europa. (Chiriboga; 2006:14). Específicamente en el caso de Ecuador-España, los habitantes del país colonizado fueron a su "madre patria" en busca de nuevas oportunidades de trabajo, no solo por el idioma sino por la afinidad hacia el país.

Pero como todo fenómeno social, la migración se divide en diferentes etapas y así como existe la salida de personal hacia diferentes destinos internacionales; también existe el retorno del mismo, entiéndase al retorno como parte indispensable del proceso de migración; mas no como parte final; por medio del retorno se podría llegar a comprobar que tan exitoso pudo llegar a ser la experiencia de migrar, dependiendo claro de las razones y condiciones del retornado.

Cabe resaltar que la migración de retorno es una experiencia distinta según las diversas condiciones de salida del lugar de origen. Por tanto las causas y efectos de la migración de retorno están determinados por el cruce de variables que definen cada trayectoria migratoria. (Izaguirre y Alfaro; 2011:35).

El retorno entonces se podría decir que es visto como una estrategia usada por los migrantes y sus familias, con el fin de combatir, escapar o trascender procesos de pobreza y de exclusión social, tanto en origen como en destino. (Cortes; 2009:84).

³ El término neocolonialismo es un término aplicado al fenómeno sucedido a fines del siglo XIX mediante el cual gran parte de las naciones europeas salieron a la conquista de territorios que consideraban todavía no civilizados, especialmente África y otras regiones del sur de Asia. Visitado en: <http://www.definicionabc.com>, 09/12/2013

En la actualidad el retorno es visto como prioridad en la agenda internacional de algunos países. Ya que la crisis global de los últimos años ha impuesto la necesidad, tanto para los países de origen como para las agencias multilaterales, de pensar en el eventual retorno (masivo o no) de los migrantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad en los mercados de trabajo extranjero y en el modo en que este se puede preparar y llevar a cabo garantizando una buena reinserción económica, social, familiar, etc. (Izaguirre y Alfaro; 2011:35).

Sin embargo para entender el retorno, se debe analizar primero la migración; migración que según autores como Arnaud (2007) es impulsada gracias al capitalismo, que une más al mundo y por lo tanto permite de cierta forma intercambiar mano de obra y remesas entre países.

“ A partir de 1980 la expansión del capitalismo global ha contribuido a integrar cada vez más todas las áreas regionales en un sistema mundial” (Arnaud; 1999:03) con el capitalismo se da un mayor comercio globalizado, las empresas ven posibilidades de mano de obra extranjera que resulta más barata para sus negocios, y los trabajadores por su parte ven posible el hecho de emigrar no solo internamente sino a nivel mundial para obtener mejores ingresos de los que tienen en su país.

La migración pasa a ser una opción más generalizada, pese al aumento de las políticas y medidas represivas, que no consiguen frenar o desincentivar esa migración, que en América Latina se convierte en masiva a inicios del siglo XXI, hacia destinos como EEUU y Europa. (Hidalgo; 2004:28).

Al migrante emprendedor se lo considera como un agente pionero que se proyecta hacia las distantes fuentes de la riqueza global, proporcionando así posibilidades explotadas para el beneficio de la nación. (Vallejo; 2004: 138).

Conjuntamente con las realidades políticas y económicas se brinda un mayor desarrollo en comunicaciones y transporte, que se podría interpretar como ciertas facilidades para el migrante contemporáneo, ya que en tema de transporte se interconectan los países y existen más canales de desplazamiento y en el campo de comunicación, la telefonía, la televisión y el internet, un sistema de comunicación y obtención de información instantánea libre y barata, que permite comunicarse y saber las realidades de otros países, las distancias se acortan y el mundo se torna alcanzable para todos.

Regresando al tema económico Massey define a la migración como un movimiento de trabajadores que se movilizan por la oferta de trabajo y explica que: "Para contrarrestar la disminución de la tasa de beneficios a medida que aumentan los salarios y acumulan beneficios adicionales, los países del centro intervienen en los de la periferia en busca de materias primas y de mano de obra barata" (Massey;1998:46) explicando la necesidad de trabajadores y empleadores a nivel mundial que hace que los migrantes asistan guiados por sus propias necesidades a estas fuentes de trabajo.

El mundo de hoy es un gran desierto, en el cual existe una sola fuente de agua de la que beben muy pocos. Esta fuente de agua brota donde está el poderío económico, que nutre su tejido social a través del bienestar, del ahorro, del empleo y la tecnología. En esta única vertiente, convergen las aspiraciones de todo ser humano que nace, pues anhela legítimamente beber de esa agua, que es vital para su supervivencia, de allí los flujos migratorios. (Gangotena; 2002:05).

El principal movimiento es el de los trabajadores, que por la injerencia de la cultura del país receptor adquieren una "nueva identidad" mezcla de la cultura del país receptor y del país natal, entendiendo como identidad al conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento en los que un individuo crece y/o se desenvuelve creando lazos de pertenencia a estos (Collin; 2009: 01).

"Esta penetración entraña el reemplazo de prácticas tradicionales por prácticas capitalistas y de procesos de producción tradicionales por procesos modernos,

especialmente en la agricultura y las manufacturas" (Arnago;2003:17). Es decir en caso de los Estados, se sustituye la producción manufacturada por los procesos industrializados, se podría tomar como el precio que el desarrollo cobra por los avances, esto aplicado a la migración se entiende, cómo los migrantes dejando lo tradicional y artesanal, en busca de capital, tecnología, modernidad a otros países.

Dando como resultado, que los migrantes adquieran modismos o acentos del lugar al que van, acción que se mueve para sentirse parte del lugar y así adaptarse mejor, lo que algunos autores describen como "falta de identidad" o en el mejor de los casos la persona migrante termina convirtiéndose en un ser que acoge las tradiciones tanto del país en el que creció como en el que está trabajando y viviendo.

Por otro lado la búsqueda de un mejor nivel de vida, de los países del tercer mundo , conocidos también como países periféricos⁴ , son caracterizados como productores de materia prima, productos agrícolas y manufacturas, al producir para exportar y no para el consumo interno , según las Naciones Unidas (2000) conllevado al "abuso" de los países industrializados donde se agranda cada vez más la brecha entre países pobres y países ricos, siendo uno de los factores que lleva a la decisión de una exploración desesperada de "superación", como podemos ver la problemática social, es un caso que implica no solo la situación del individuo sino del Estado.

Esta teoría del sistema mundo también menciona que lo sucedido entre las relaciones económicas de los Estados, se debe al sistema capitalista, que crean en las sociedades pre capitalistas "una población móvil que tiende a emigrar a los países industrializados que necesitan mano de obra de baja calidad, sobre todo aquellos con los cuales llegaron a tener importantes lazos coloniales" (Arnaud; 1999:03).

⁴ La tribalidad centro-periferia es un modelo de organización territorial de sistemas económico-políticos ,también conocida como teoría de la dependencia, creada poco después de la Segunda Revolución Industrial. Países periféricos son los países conocidos como dependientes de los países centrales (desarrollados).Los primeros antecedentes de utilización de la dualidad de un centro-periferia en los procesos económicos pueden encontrarse en los trabajos del rumano Mihail Manoilescu, el chileno-alemán Ernest Wagemann y el ingeniero en economía Viggo Axel Poulsen (www.onek.com: 05/08/2012: 12:48)

“La distancia económica entre el “Norte” global y el “Sur” global es tan amplia que crea prácticamente, una oferta inagotable de emigrantes potenciales” (Portes; 2005:06), el Norte a nivel mundial es decir América del Norte, Europa y Asia son los continentes más desarrollados, en cada uno de ellos se encuentran los principales centros de poder político; las dos grandes guerras marcaron periodos decisivos que dieron como resultado la creación de organizaciones mundiales.

El principal objetivo de estas es conservar la paz, pero estas organizaciones fueron fundadas por países fuertes como Estados Unidos, Inglaterra, Francia, China, quienes mantienen actualmente no solo el poder político sino económico, países que poseen industria y necesitan mano de obra para su permanente crecimiento, estos factores hacen de estos Estados un destino atractivo para los habitantes de los países del Sur que buscan trabajo en cualquier campo, dejando de lado muchas veces su profesión, familia y demás.

Esto acontece porque la mayoría de países en vías de desarrollo viven de la agricultura, esto indica que la mayoría de la población es rural, y se dedican principalmente a las mismas actividades que son las del cultivo, riego y cosecha, otros se dedican a la creación de artesanías típicas del país o actividades como la pesca, minería y más.

Ahora lo que sucede es que se da un excedente de mano de obra que rota en los mismos sectores, produciendo una ganancia mínima debido a que todos realizan las mismas actividades, encerrando a profesionales, artesanos, agricultores y demás grupos en el desempleo, es aquí donde deciden marcharse al extranjero, este movimiento de personas es llevado normalmente a los países del centro, guiado por las propias redes migratorias.

1.2 Teoría del Sistema Mundial: Sumisión Capitalista

Los Estados no solo están constituidos por: territorio, gobierno y población, sino también por el poder histórico, político y económico que cada uno conlleva, y esto divide a los países, entre desarrollados y subdesarrollados. Los países más avanzados tienen un PIB superior, poder militar admirable y algunas veces su ubicación geográfica también ha

influido, sobre todo en sus relaciones comerciales; partiendo de esta explicación es donde nace la teoría del sistema mundial, " noción establecida por Immanuel Wallerstein en 1974 quien precisa que en el siglo XVI comienza a formarse un sistema mundial de predominio europeo compuesto por tres esferas: centro, periferia y semiperiferia " (Arnaud; 1999: 03).

La teoría del sistema mundial supone una jerarquía de tareas ocupacionales, en la cual las tareas que requieren mayores niveles de cualificación y una mayor capitalización quedan reservadas para las áreas de mayor rango , con esto se deja el poder en las manos de los países o sectores más desarrollados, desembocando una cadena de dependencia por los estados menos poderosos dando una economía-mundo capitalista. (Wallerstein; 2010: 493).

Se dice que la recompensa esencialmente es el capital acumulado, incluyendo el capital humano, en mayor medida la fuerza de trabajo en crudo, sin embargo, la mala distribución geográfica de estas cualificaciones ocupacionales posee una fuerte tendencia hacia su auto mantenimiento. (Wallerstein; 2010: 493). Es decir que el sistema se auto sostiene, lo cual es algo positivo para los estados poderosos, mas para la mayoría de los estados dependientes es una cadena de subordinación que no acaba, envolviendo su economía, política y capital humano.

Con la ausencia de un mecanismo político central en la economía-mundo se hace muy difícil la introducción de fuerzas capaces de contrarrestar la mala distribución de los beneficios. (Wallerstein; 2010: 493). Ya que quienes tienen más siempre tienen posibilidades que no están a disposición de los que tienen menos y los que gozan de privilegios nunca los cederán voluntariamente y utilizaran su control sobre la violencia estatal para impedir cualquier cambio significativo. (Wallerstein; 2004:355-358).

Lastimosamente este sistema se ha visto profundamente penetrado por personas, grupos y estratos sociales que no aspiran a la consecución de un mundo igualitario y democrático, sino a mantener un mundo desigual y no democrático , aunque sea con una estructura diferente a nuestra economía-mundo capitalista. (Wallerstein; 2004:355).

Entiéndase que el mercado no es considerado solamente un dispositivo técnico para la asignación de bienes y servicios, sino más bien la única manera posible de regular la sociedad. Con esta cosmovisión determinista, la comunidad imperial fuerza a los países de la periferia a incrementar su integración dentro de la economía internacional del mercado y su dependencia. (Sarmiento; 2004: 115).

Esta teoría es paralela a la teoría de Piore y Sabel quienes explican en su obra "La segunda Ruptura Industrial" cómo funciona el sistema internacional dando una explicación histórica de los principales hechos que han marcado la economía y por lo tanto las divisiones entre Estados. (Piore, Sabel; 1990: 10-12).

Esta obra explica que en el siglo XIX se da una industrialización mundial , que permite incrementar la producción a gran escala, disminuyendo la necesidad de mano de obra; con esto el desarrollo de las empresas de tipo artesanal evidentemente van quedando en desventaja , otro importante momento a señalar es el periodo entre los años 1960 y 1980 , Estados Unidos abandona el patrón Oro-Dólar y se da inicio a un mercado volátil, basándose en tasas flexibles, también se produce un desabastecimiento de petróleo, provocando aumento en el precio de los productos, dando como resultado el descontento social (Piore, Sabel;1990: 10-12).

Es aquí donde los países Latinoamericanos adoptan el modelo Keysiano multinacional, que explica como los Estados intentan impulsar emprendimientos en busca de una integración económica con el objetivo de obtener capital extranjero ⁵ (Simón; 2001: 35).

Es decir este modelo propone una intervención casi mínima del Estado, orientada hacia el desarrollo interno pero sin dejar de tener una proyección liberal, entendiendo al capitalismo como modo económico que se basa en el hecho de que los factores económicos operan en el seno de una arena mayor de lo que cualquier entidad política puede controlar totalmente. (Wallerstain; 2010: 491).

⁵ Los modelos keynesianos son utilizados para identificar el nivel de [equilibrio](#) y analizar las interrupciones de los mercados de [bienes](#) y [servicios](#), es decir, estudiar los niveles relativos tanto de [producción](#) como los [ingresos](#) agregados(Simon;1994:3)

En una economía-mundo en la cual la estructura política tiende a ligar la cultura con la localización espacial. (Wallerstain; 2010: 492). [L]os países Latinoamericanos [miran] siempre hacia Estados Unidos y Europa, buscando ese estilo de vida, [el modelo keysiano] tiene un Estado débil, con una sociedad de un rol popular fuerte” (Piore,Sabel;1990: 17) esto describe lo que se ha venido dando en la mayoría de países latinos, históricamente estos países producen materia prima para luego exportarla a países industrializados, provocando un círculo de dependencia entre naciones, dividiendo aún más la brecha entre países desarrollados y en vías de desarrollo.

La teoría del sistema mundial aplicada directamente en el tema de migración internacional, “[...]se entiende como un mercado en el que los trabajadores deciden libremente movilizarse al área en la que reciban el ingreso más alto [...]” (Castles;2004: p.18), sostiene que los países avanzados necesitan indudablemente mano de obra extranjera que se encargue de llevar a cabo trabajos que oriundos no desearían hacer, por su mala remuneración económica y por la inseguridad que conlleva realizar estas actividades ,” la mayoría de migrantes se encuentran ubicados en las clases media y baja” (Magnan;2000:10) esto explica por qué a pesar de la mala remuneración comparado al sueldo básico del país receptor para estas personas significa una oportunidad de crecimiento.

”En general la contratación realizada por empresas y gobiernos se da cuando ya existen lazos establecidos entre el país receptor y el país de origen, ya sean de carácter colonial, neocolonial, militar o, cada vez con más frecuencia, global” (Sassen;2007: 11). Esto explica que debe entenderse la migración no solo como una búsqueda de trabajo y capital, sino que además como la búsqueda de un destino para el migrante que conlleva diferentes imaginarios históricos, que van marcando el camino a donde los migrantes quieren llegar, las razones internas, el por qué, las redes que se tejen, sin dejar de lado obviamente la economía que es un factor de notable importancia.

1.3 Redes Migratorias y Capital Social

“Como es bien sabido, el concepto de redes migratorias tiene una larga tradición tras de sí, tradición que se retoma nada menos que a Tomas y Znaniecki.⁶, si algo novedoso hay en él, es el papel central que desempeña en la investigación y explicación contemporánea de las migraciones” (Arnago;2003:19).

Partiendo de la investigación de Thomas y Zanienci las redes migratorias no son más que las relaciones interpersonales que conllevan los migrantes; emigrantes retornados o candidatos a migrantes con parientes, amigos o compatriotas, ya sea en el país de origen o en el de destino. (Arnago;2003:19) esto permite formar las bien llamadas redes, porque se convierte en un cable de conexión, la persona que ya se encuentre ubicada en el país de destino donde quiere llegar el migrante, sirve para guiarlo por medio de sus experiencias y vivencias, también es útil si la experiencia es de una persona que regresó a su país, porque sin necesidad de que el aspirante a migrante pase las eventualidades de la otra persona sabe a qué podría estar sometido, y cuál es el costo del sueño de viajar.

Las redes sociales en torno a la migración consisten en lazos que vinculan comunidades remitentes y puntos específicos de destino en las sociedades receptoras, estos nexos unen a los emigrantes y no emigrantes dentro de un grupo de relaciones sociales complementarias y de relaciones interpersonales que se sostienen gracias a un conjunto informal de expectativas recíprocas y de conductas prescritas. (Massey et al ; 2009:08).

Las redes transmiten información, proporcionan ayuda económica o alojamiento y prestan apoyo a los migrantes de distintas formas. De estas múltiples formas facilitan la migración al reducir sus costos y la incertidumbre que frecuentemente la acompaña (Massey, 1998:48). Una de las formas de apoyo de las redes importante de señalar, es el soporte psicológico y sentimental que brindan hacia el migrante, es el sentimiento hogareño y cierta sensación de seguridad, que da el compartir tiempo con personas de tu mismo país

⁶ Thomas y Znaniecki en su estudio sobre el campesinado polaco (1918) señalaban como el objetivo principal de la teoría social, así como de su investigación, el análisis de las actitudes y los valores. Ambos científicos sociales (Thomas y Znaniecki, 1918, p.22) indicaban que las actitudes son "un proceso de la conciencia individual que determina la actividad real o posible del individuo en el mundo social", mientras que los valores son "cualquier dato con un contenido empírico accesible a los miembros de un grupo social y con un significado en relación al cual éste es o puede ser un objeto de actividad"

en territorios desconocidos, para un migrante el saber que no está solo y saber que puede relacionarse con personas "cercanas a su realidad" ayuda a no extrañar tanto sus raíces, y a sentirse en poco tiempo identificado y a gusto en el país donde emigró.

"Las redes migratorias tienden a convertirse en autosuficientes con el tiempo, debido al "capital social" que proporciona a los migrantes en prospecto" (Massey et al;2009:08) . capital social se entiende como la economía que obtiene un sistema de migrantes fortalecido, los contactos interpersonales ofrecen muchas veces trabajo y casa donde llegar, por lo menos durante los primeros días de ubicación, esto cada vez se va ampliando y ofreciendo más y más confort a los futuros migrantes , reduciendo costos, es decir este capital social facilita la estadía del migrante notoriamente.

También se señala que estas redes sociales son fomentadas por instituciones que unen a los migrantes, organizaciones no siempre con bases reglamentarias o políticas, si no grupos de personas como clubes de futbol, o diferentes actividades de recreación que tienden a formar círculos para permitir conocer a personas en la misma situación y esto fomenta la unión entre migrantes.(Massey;1998:48).

"Si empezamos con una teoría de la acción racional, en la que cada actor tiene control sobre ciertos recursos y sucesos, entonces el capital social constituye un tipo particular de recurso disponible para un actor" (Coleman;1988:171) esto indica que está en la decisión de cada individuo incrementar este capital y hacer que funcione y crezca o solo aprovecharse de él y esperar que con el transcurso del tiempo este recurso deje de ser útil para ciertos individuos, aquí se puede aplicar un caso de "freeride" o comúnmente llamado el "gorrón" persona que no aporta y se aprovecha del sistema para vivir sin necesidad de ningún esfuerzo. Este capital social también indica por medio de su individualidad que puede ser movilizad y puesto en práctica en cualquier lugar o circunstancia, ya que la naturaleza humana tiende a buscar protección y convivencia.

El capital social se diferencia del capital intelectual y el capital financiero porque se basa netamente en las relaciones sociales que van constituyendo las personas por medio de sus

relaciones interpersonales, este capital es también determinante para la satisfacción de las necesidades personales, actividad productiva y desarrollo.

Estos recursos otorgados por el capital social puede ayudar en diferentes niveles desde dar apoyo sentimental hasta ayudar a conseguir empleo, estos recursos son utilizados y brindados con el objetivo de aumentar su producción personal y satisfacer sus necesidades, aplicando estrategias en beneficio mutuo que otorgan ganancias para el que aplica como el que recibe.

Para dejar claro, en la migración el capital social es el resultado de relaciones entre personas con lazos ya sea sentimentales o sanguíneos, que han tenido que dejar sus bienes y familiares en su país de origen, y se reúnen en un país desconocidos obligándolos a aplicar técnicas de sobrevivencia, el factor tiempo influye mucho en el capital social , ya que las personas que han estado durante más tiempo van adquiriendo experiencia y ayudan a los nuevos migrantes a instalarse, brindando comodidades que al principio ellos no tenían a su disposición.

El capital social también va aumentando y funcionando entre más personas sean parte de ellas y cada uno de un aporte, es decir que cada miembro migrante debe ayudar de alguna forma y no solo servirse de este, así el capital social llega a permitir el acceso de bienes de importancia económica como empleo (Massey et al; 1988:52).

Tampoco se omite el capital social creado por instituciones de todo tipo, como las redes de contrabando que ayudan el ingreso de los migrante para objetivos ilegales, hasta las redes de ayuda social creadas por las organizaciones internacionales u organizaciones privadas, para brindar ayuda a los grupos de migrantes que han sufrido alguna violación a los derechos humanos, sea físico o psicológico, con esto queda en evidencia que la movilización de personas se da por objetivos y propósito tanto del migrante como de las redes que ayudan a su movilidad.

La diferencia de estas organización o instituciones que ayudan al ingreso migratorio se diferencia de las relaciones con las organizaciones, ya que no se da tan entrelazada la relación social, por la falta o casi nula existencia de relaciones interpersonales, esto no deja de lado que sin lugar a duda las redes sociales constituyen parte importante de la migración, ya que sea una sola persona o una organización entera el migrante teniendo aun motivos que lo impulsen a viajar, siempre va optar por acudir a alguien conocido ,en lugar de luchar solo contra todo un país desconocido.

Las redes tienen un efecto multiplicador, implícito en la venerable noción de "migración en cadena" (Arnago;2003:19) un migrante siempre quiere llevar a los suyos al país que le ofrece un ingreso monetario estable, sea de inmediato o después de un tiempo, el objetivo de la mayoría de migrantes (latinoamericanos) es llevar a su familia, si es soltero a sus padres y en el caso de ser casado/casada, desea tener cerca a su esposa/marido e hijos, pero como es de esperarse después de tener a su familia, comienza a querer compartir la estabilidad que tiene con las demás personas conocidas, es aquí cuando un migrante B sin necesidad de ser familiar, se comunica con el migrante A que ya se encuentra en el país de destino donde el migrante B quiere llegar y se da una migración en cadena.

un claro ejemplo de cómo las redes sociales tienden a incrementar en cantidades inimaginables se puede observar que mientras las estadísticas españolas de 1995 informaban de poco más de dos mil ecuatorianos en el país, en el año 2001 había más de doscientos mil, la mitad de ellos sin permiso de trabajo o de residencia.(Vallejo;2004:136).

" La importancia de las redes sociales es tanto mayor, cuanto mayores sean las dificultades para acceder a los países receptores" (Arnago; 2003:20) en la actualidad las leyes migratorias son mucho más estrictas que en anteriores años, pero a pesar de estas diferentes medidas tomadas por los gobiernos de cada país se incrementa el ingreso de personas extranjeras a los mismos, esto ocurre porque a pesar de aumentar las medidas restrictivas para el ingreso del migrante, no se ha solucionado el problema de raíz en los países de donde parten estos migrantes, entonces ellos van a seguir buscando vías de ingreso ya sean de formar legal o ilegal. La importancia de las redes sociales radica en que

ya establecido un capital social, así no faciliten directamente el ingreso de estas personas porque reducen costos de estadía, reducen riesgos y brindan una esperanza permanencia en ese país.

Las redes sociales, también llamadas capital social (Arnago;2003:20) permiten a la migración ser un mecanismo autosuficiente que sin necesidad de injerencia directa de ningún Estado puedan seguir funcionando e incrementando su efectividad aun en contra de las políticas migratorias de cada país, la migración suele ser acumulativa, es una problemática que tiende a incrementar, en el Ecuador cada vez más y más personas se sienten identificadas con este concepto, sin necesidad de ser familiar directo conocen personas cercanas que han atravesado diferentes eventualidades para llegar a un país desconocido donde anhelan obtener un trabajo y una mejor vida.

El sistema que soporta y nutre la migración sin lugar a dudas son las redes sociales, dando acceso a nuevos desplazamientos de personas gracias al "camino recorrido" por anteriores migrantes, los nuevos miembros de las redes van ampliando este sistema y ayudan a la expansión y soporte del capital social en el futuro. Depende de este desarrollo que las redes sociales puedan ayudar a los próximos migrantes, dejando de lado muchas veces las razones por las que principalmente fueron formadas, es por esto que son tomadas estas redes como "los mejores productores de flujos futuros" (Arnago;2003:20).

Existen algunos migrantes que no siguen a los "pioneros", estos migrantes que van cambiando con los años y algunos también van cambiando de objetivos, se puede dar un ejemplo en que si el primer migrante llegó con el objetivo de buscar trabajo, puede ser que el segundo migrante llega con el objetivo de encontrar un país con más seguridad que donde creció, es decir los objetivos ya no son los mismos pero a pesar de esto el capital social aun da soporte.

Ahora enfocándonos en la sostenibilidad de este crecimiento de migrantes " la experiencia muestra que la dinámica de constante expansión no puede continuar eternamente" (Arnago; 2003:20) , dentro de la economía se aplica un concepto creado por

Adam Smith que nombra "la mano invisible" en donde se sostiene que el mercado se regula solo, es básicamente el mismo concepto que se explica con la dinámica de expansión, esto en algún punto llega a saturarse y en este momento se da una desaceleración de migrantes, esto todavía no está comprobado y aún falta cierta investigación, pero es claro que a un país no pueden manejar con una sobrepoblación causada por la migración, faltarían trabajos, por lo tanto la estabilidad económica que desea el migrante dejaría de existir y ya no teniendo una ganancia, el migrante opta por regresar a su país o por dar a conocer a los aspirantes a migrantes de la situación del país, lo cual un país sin ganancias económicas dejaría de ser atractivo también para ellos, con esto se frenaría la migración por lo menos por un tiempo hasta cuando se mejore el panorama para los migrantes que ya están allá.

Por último, las redes constituyen un nivel relacional intermedio entre el plano micro de la adopción de decisiones individuales y el plano macro de los determinantes estructurales (Luedtke; 2005:86).

Contribuyendo de esta manera a la adaptación y sobrevivencia de los migrantes, ejecutando sus acciones como personales pero dando como resultado una unión macro que forma un sistema de auto sostenimiento y crecimiento.

Ahora como mencionamos anteriormente las redes sociales tienden a crecer, incrementando la migración, es aquí donde la política migratoria de los países receptores comienza actuar, sobre todo al saber que este fenómeno debe ser controlado para un mejor manejo de la economía interna e imagen internacional que brinda el país hacia el resto del mundo.

1.4 Política Migratoria

La migración es conocida como un fenómeno social que se ha incrementando con los años, debido a las necesidades económicas, aspiraciones consumistas, avances en transportes, etc.; esta problemática se ha expandido por todo el mundo, llegando a que algunas personas se establezcan en países que antes se los veía como lejanos. Gracias a la

globalización cada persona que desea migrar va a optar por el país donde se encuentre una economía mejor que el país de origen y que además haya lazos que de una u otra forma puedan dar paso a una adaptación.

Lamentablemente, en el año 2008 se da una crisis a nivel mundial, afectando a todas las economías de los "países receptores", y es aquí donde las personas originarias de estos países y los migrantes ubicados en los mismos, quedan desempleados y ven como primera opción el retorno y a su vez nuevas migraciones hacia otros destinos; en España por ejemplo, en el 2008 explotó la crisis inmobiliaria.

Debido a la adopción del Euro en el 2002, España tuvo gran liquidez monetaria y empezó a invertir en infraestructura, es ahí donde entraba la mano de obra de los migrantes; los bancos comienzan a otorgar préstamos a bajos intereses y las personas empiezan adquirir casas y departamentos, esto provoca una reventa de propiedades y aumenta el precio de la vivienda rápidamente.

La economía se vuelve insostenible, y los bancos embargan las propiedades otorgadas por los múltiples préstamos, las personas pierden sus hogares y sus trabajos, España se torna un país ya no tan prometedor para los migrantes y como medidas cautelares comienzan a aplicar políticas migratorias (Gaspar; 2008: 01-02).

En el caso de la migración internacional, sostienen varios peritos sobre el tema, que este fenómeno aumenta la brecha de desigualdad, porque otorga más poder al país desarrollado en este caso sería el país receptor, permitiendo a los debidos gobiernos de los países ser los mantenedores de muchas familias del país en vías de desarrollo, ya que en sus manos está el dinero que los trabajadores migrantes ganan, es aquí donde los estados ejecutan políticas migratorias que muchas veces conllevan al maltrato "Los migrantes internacionales son uno de los flujos más potentes y problemáticos[...], porque al contrario de las mercancías, se componen de personas que pueden, por su presencia, alterar el propio carácter de las sociedades receptoras" (Portes;2005:05).

El objetivo de las políticas migratorias es la regularización de los flujos de personas, buscando favorecer la seguridad jurídica de los migrantes; en el caso de Europa específicamente existen el tratado "Schengen" que procura otorgar seguridad y justicia a los habitantes europeos pertenecientes a los países miembros de la Unión Europea, permitiendo libertad de movilidad entre los países, este acuerdo fue adoptado desde 1999; pero ¿ qué sucede con los migrantes que no pertenecen a estos países? (Garcia;2003:02-03).

A partir del 11 de Septiembre del 2001 se extiende una política migratoria de reforzamiento a nivel mundial, debido al ataque que sufrió Estados Unidos por parte de terroristas islamitas, relacionando la imagen del migrante con terrorismo e inseguridad " Esto se ha plasmado en las posteriores cumbres y políticas de las presidencias semestrales española, danesa y griega."(García;2003:03) , debido a esta situación en la Cumbre de junio del 2003 del Consejo de Salónica, se llegaron a establecer ciertas prioridades o puntos claves como migración ilegal, fronteras exteriores, repatriación de inmigrantes ilegales y cooperación con otros países (países que cooperen a la readmisión de sus nacionales); todo esto con el objetivo de conseguir una política común migratoria eficaz, que no deje de lado los derechos humanos, ni los respectivos intereses de cada país. (García; 2003: 03-05).

España por ejemplo actualmente maneja una política migratoria que busca dar derechos y libertades a los extranjeros regulares, promocionando eventos de integración y adaptación, basándose en lo acordado en la Unión Europea, sin omitir las necesidades del Estado y Gobierno Español, buscando apoyo por medio de acuerdos bilaterales y organismos especializados en migración. (OIM; 2011:180-181).

Dentro de la política migratoria española existen varias ramas, y entre estas se encuentran las políticas de retorno que poseen hasta un fondo económico auspiciado por la Unión Europea llamado "Fondo Europeo para el Retorno para el periodo 2008-2013" creado en mayo del 2007, este fondo forma parte del programa general "Solidaridad y Gestión de los Flujos Migratorios", esto pone como opción principal el retorno voluntario antes que el forzoso dando la oportunidad de que los migrantes que deseen regresar se acojan a este plan retornando dignamente a su país.(OIM;2011:249).

“Este Fondo Europeo para el retorno para el período 2008-2013 está dotado con 676 millones de euros, de ellos, 25,3 millones de euros están destinados a cofinanciar los programas de retorno voluntario asistido en España, programas gestionados por el Ministerio de Trabajo e Inmigración en tanto que administración delegada.” (OIM; 2011: 250).

Existen distintos tipos de programas de retorno, como son:

- Los de retorno social o de razones humanitarias (PREVIE),
- De retorno para la puesta en práctica de actividades productivas en el país de regreso,
- Retorno por acumulación de prestaciones por desempleo (APRE) y
- De retorno espontáneo no regulado.

La teoría del sistema mundo posee muchas explicaciones que conllevan a una misma conclusión, el mundo está conectado y necesitamos unos de otros para poder sobrevivir y desarrollarnos, esto hablando tanto de países como de individuos; sin lugar a dudas la pobreza es el principal impulso para emigrar, pero con esta teoría queda claro que el escoger el país donde llegar conlleva muchas más razones de las que normalmente se exponen, razones como lazos históricos que aunque a la memoria del migrante a breves rasgos no pueda verlos, esta teoría se sostiene debido a imaginarios que vienen existiendo desde mucho antes.

No podemos dejar de lado, la explicación de capital social, donde se deja en claro que las relaciones interpersonales dan un respiro económico, psicológico y físico para los migrantes y que estas redes se van ampliando y fortaleciendo con el pasar de los años y la cantidad de personas que posea, recordando que las tendencias naturales del ser humano, es la superación, el alcanzar una mejor vida, un nivel de económico alto y es por esto y muchas razones más que nuestro compatriotas emigran; pero cuando el país al que emigra pasa por una crisis ya no hay mayores razones por quedarse en el, ya que la sustentabilidad

económica alentaba al migrante a vivir en otro país, en este momento el país emite leyes migratorias que se adaptan a las necesidades del migrante y le ofrecen un retorno a su país.

Ecuador durante los años noventa sufrió una de las peores crisis jamás atravesadas, esto motivó a varios ecuatorianos a emigrar, y sus principales destinos fueron Estados Unidos, España e Italia, sin embargo con el pasar de los años, España entró en crisis debido al mal manejo bancario, esto provocó un retorno masivo.

Capítulo II

2. Sucesos de Ecuador y España: Fenómeno Migratorio y Manejo de la Política Económica

En este capítulo se espera dar a conocer los factores y sucesos acontecidos en el pasado, tanto en España como en Ecuador, para así poder tener una idea del contexto que atravesaba cada uno de estos países cuando se dieron sus principales crisis, conllevando a los hechos más notorios de la historia de la migración en cada uno de estos.

Se comenzará el análisis desde 1920 en Ecuador, fecha donde aparece la primera ola migratoria; después se observará brevemente como el "boom petrolero", hecho que afectó la economía ecuatoriana; se recorrerán también los diferentes gobiernos hasta llegar a la crisis bancaria y consecutivamente a la dolarización, acontecimiento que inició una nueva etapa en la vida y economía de los ecuatorianos, incentivando a gran parte de ellos a emigrar a otros destinos.

En el caso Español, se recorrerá desde la dictadura de Franco, pasando por la apertura hacia nuevos destinos comerciales, para luego ingresar a ser parte del mercado común europeo y la adquisición del euro, incentivando inversiones extranjeras e incrementando la economía de dicho país; hasta la caída de su economía, producida por la ya conocida "burbuja inmobiliaria".

El objetivo de este análisis es permitir comparar ambas realidades, sobre todo desde 1999 hasta el 2008, fecha que decayó la economía internacionalmente, ya que debido a los hechos ocurridos surgió el retorno migratorio, fecha donde tanto políticas como economías estimulan la participación de los migrantes ecuatorianos en España.

Con el desarrollo de este capítulo se busca obtener la razón del porque se dieron estas crisis y así poder ver desde la perspectiva del migrante que vivía en esta época lleno de problemas económicos; de esta forma se entenderá mejor las razones que conllevan a la

persona a emigrar, para luego con el análisis de diferentes variables obtener la respuesta a nuestra pregunta de investigación.

2.1 Contexto histórico de la migración ecuatoriana

El fenómeno migratorio ha existido desde siempre, la necesidad de transportarse de un lugar al otro en busca de fuentes de trabajo es histórica; América Latina y El Caribe en los últimos años se han caracterizado por sus flujos migratorios, flujos que varían de destinos. En el año 2000, uno de cada diez de los 150 millones de migrantes internacionales (Organización Internacional de Migración [OIM], 2000) nació en algún país latinoamericano o caribeño. Esto demostró que casi 20 millones de latinoamericanos y caribeños vivían fuera de su país de nacimiento y que la mitad de ellos emigró a lo largo de los años 90, en especial a los Estados Unidos y Europa.

Ecuador ha mantenido una migración interna desde sectores rurales a urbanos, o desde una región a otra. La expansión de los mercados internacionales en el campo nacional y la liberación de la fuerza de trabajo de las instituciones de la hacienda andina desencadenaron la primera importante ola de migración humana en tiempos republicanos, para trabajar en los florecientes cultivos de las tierras bajas (Vallejo; 2004: 118).

La migración internacional de ecuatorianos hacia diferentes destinos mundiales surgió desde 1920; los primeros migrantes eran por lo general gente adinerada que podía pagar los costos de los pasajes y darse el lujo de conocer diferentes partes del mundo, ya que antes se consideraba un privilegio salir del país.

Luego llegó la oleada de la exportación de los "Panamá Hat" entre 1950 y 1965 (Oleas; 2011:2) , los comerciantes de diferentes partes de Ecuador sobre todo de Azuay y Cañar viajan a Estados Unidos, a destinos como New York y New Jersey, estos comerciantes migrantes crean fuentes de trabajo para los tejedores que también emigran y comienzan a formar las ya conocidas redes sociales; para el año setenta ya el número de migrantes se había duplicado, dando un promedio de 22.000 inmigrantes en el balance de flujos migratorios para la segunda mitad de la década de los setenta (Ramírez ;2005:35).

Varios países europeos recibieron población proveniente de América Latina y el Caribe; las mayores concentraciones se observan en las viejas metrópolis coloniales (del Reino Unido, Países Bajos, España e Italia.)

España reunía fundamentalmente población nativa de los países de América Latina y los datos de la regularización migratoria efectuada en este país permiten estimar que el acervo de inmigrantes latinoamericanos, que fue de 50 000 personas en 1981 (Palazón, 1996), aumentó a 150 000 en el 2000 (Ministerio Laboral, visitado en: www.mir.es: 12/09/2012 : 23:00) y para el 2008 la cifra era de 2 298 787: ecuatorianos (458 437), colombianos (330 419), argentinos (290 281), bolivianos (240 912), peruanos (162 425), conformaban el grueso de este total (Ministerio Laboral, visitado en :ww.ine.es: 12/09/2012 : 13:20) .

Si bien en 1974 el número total de ecuatorianos residentes en España correspondía únicamente al 0,6% de la población total del Ecuador (41.041 personas), esta proporción era significativa con respecto a la población de las provincias originarias. Un punto interesante a destacarse es que mientras la población del Ecuador crecía a una tasa anual de 3,3% anual, la población migrante lo hacía al 7,2% a finales de los años 50 y principios de los 60. (Oleas; 2011:3).

A mediados de los años 60 la tasa de crecimiento anual de los emigrantes cayó a 3,2%, lo que implicó el retorno del proceso migratorio normal, que se mantuvo durante los años 70 y 80, con flujos migratorios que no excedían el 0,4% de la población del Ecuador durante esos años (Oleas;2011:3).

Sin embargo se acercaba la segunda ola migratoria, incentivada por la crisis petrolera en los años 80, esto surgió durante la década de los setenta; la compañía Texaco-Gulf estaba llevando a cabo exploraciones, gracias a las cuales se descubrieron yacimientos de petróleo y es aquí en 1972 donde gracias al petróleo Ecuador comienza a enriquecerse y transformarse, tanto en la esfera pública como privada, siendo la década de los ochenta testigo de repentinos cambios en el costo del barril de petróleo, de 13,70 dólares americanos en 1974 a 35,22 en 1980. (Vallejo; 2004: 119).

Las exportaciones crecieron un 474% entre 1972 y 1974, el incremento anual del producto nacional bruto salió del 8% al 16% y el ingreso per cápita aumentó de 200 dólares americanos en 1969 a 1.600 en 1981, el presupuesto nacional se triplicó, a pesar de los nuevos ingresos la deuda externa también creció de 410 millones a 2,189 entre 1974 y 1980. (Vallejo; 2004: 119).

El Estado actuó como propietario nacional frente a las compañías multinacionales, tomó medidas para asegurarse una parte importante de la producción, el boom petrolero finalizó con los efectos combinados del comienzo de la crisis del tercer mundo en 1982 y la reducción gradual de los precios internacionales del petróleo (Vallejo; 2004: 119).

La segunda ola migratoria comenzó por la deuda externa en los años 80, Jaime Roldós Aguilera en ese entonces presidente del Ecuador manejaba una ideología reformista el sector exportador se encontraba deteriorado debido a la escasez de divisas generadas, ya que una gran cantidad de recursos iba dirigida al pago de la deuda externa.

Con la muerte de Roldós asumió la Presidencia Oswaldo Hurtado, intentado tomar medidas de estabilización, redujo el gasto público, controlando la inflación y mejorando los saldos de la balanza de pagos; la medida básica que tomó fue la devaluación del sucre procurando aumentar las exportaciones, sin embargo esto no mejoro la situación. (Ramírez; 2005:39) para 1985 la tasa de crecimiento del PIB de los 5 últimos años fue de 2.5%.

En 1984 Febres Cordero subió al poder y aplicó políticas liberales, como apertura de mercado y fomento de exportaciones; el dinero recolectado se reorientaba hacia subsidio selectivo de los sectores empresariales productivos ligados a las exportaciones, alejándose de las "leyes del mercado", esto produjo incremento del gasto público que llevó a la necesidad de crédito externo y préstamos del Banco Central de Gobierno. (Ramírez; 2005:39).

Estas políticas reformistas aplicadas por Roldós seguidas por Hurtado y Febres Cordero favorecieron a cierto sector, pero esto en lugar de solucionar la situación del país, fue dejándolo en un Estado aún más crítico, se puede decir que fue resultado de la cadena de malos manejos políticos que ocurrieron en gobiernos anteriores.

En 1988 Rodrigo Borja llegó al poder, en plena crisis económica, quien por fuerza mayor decidió usar políticas de ajuste graduales, como mini devaluaciones permanentes y macro devaluaciones ocasionales. A pesar de los ajustes las deudas que el gobierno acarrea ya hace décadas no evitaron que la inflación siga en ascenso, durante los años de mandato de Borja la inflación llegó a 50% en todos los años de su periodo, y en el año 92 hasta 60%. (Ramírez; 2005:40).

Produciendo la baja del valor del sucre, incrementando la pobreza; según datos del Banco Mundial el porcentaje de personas que vivía bajo la línea de pobreza en 1990 llegó a ser de 65 % (Banco Mundial, 1990). Durante el gobierno de Sixto Durán Ballén se dio el conflicto armado con Perú; como consecuencia de este acontecimiento aumentaron los intereses, por ende la liquidez cayó y las instituciones más frágiles del sistema bancario entraban en problemas. Para 1995 los clientes de estas instituciones debido a la realidad económica que atravesaba el país, no podían pagar sus endeudamientos y los dueños de estos bancos o cooperativas debido a las circunstancias se declaraban en banca rota. (Paredes; 2010: 126). El Banco Continental fue una de las instituciones afectadas por la crisis, sin embargo, a pesar de su estado financiero, seguía desempeñando sus funciones normalmente, esto se dio gracias a los recursos del Banco Central, que inyectaba cantidades de dinero para mantener en vigencia ciertos bancos. Este sistema se aplicaba para mantener estable la economía, el problema aquí fue que se comenzó a dar la creación de nuevos bancos, que nacían de financieras quebradas, dándoles un amplio plazo para capitalizarse. (Paredes; 2010: 127).

Estas instituciones funcionaban recogiendo recursos y ofreciendo intereses elevados y prestamos riesgosos, esto captaba la atención del cliente dejando a los demás bancos en desventaja, presionando a que otros bancos adoptaran políticas riesgosas para competir con el mercado. (Paredes; 2010: 127).

En 1998 la economía se ve impactada por factores externos: como la Crisis financiera Asiática, el Fenómeno del Niño, la Caída del precio del barril de petróleo a ocho dólares, entre otros; todos estos acontecimientos debilitaron aún más la banca ya inestable, la inflación llegó a 85%, la población disminuyó sus depósitos, y llegó una ola de bancos quebrados empezando por las ex financieras nacidas de la crisis; Filanbanco entra en la

crisis provocando clima de incertidumbre , ya que en ese momento era el banco más grande del país. (Paredes; 2010: 129).

La decisión que tomó el gobierno de turno, dirigido por el ex presidente Jamil Mahuad, fue seguir inyectando fondos a los bancos quebrados, para que de esta forma los depositantes no se vean tan afectados, estos fondos podían provenir de impuestos o de medidas como el aumento del precio en la gasolina, entre otros que terminaban afectando de igual manera a la población. (Paredes; 2010: 129).

Lamentablemente el pueblo ecuatoriano ya no creía en el sucre, ni en la estabilidad del país, es por esto que cada sucre inyectado por el Banco Central, se dirigía a la compra de dólares; como medida para evitar que el tipo de cambio subiera, el Banco Central intervenía en el mercado vendiendo dólares y recogiendo los sucres que había inyectado en exceso, como resultado la reserva internacional caía cada vez más. (Paredes; 2010: 129).

En Marzo el gobierno decidió dejar flotar la moneda, permitiendo que el tipo de cambio subiera libremente sin vender dólares de la Reserva, como consecuencia el dólar subió y el gobierno en busca de solución, ejecutó políticas de congelamiento, es decir no permitían que las personas retiren el dinero de los bancos, esto se tomó como medida desesperada, dando una economía cada vez más inestable. Para mediados de diciembre de 1999, equivalía a 15.000 hasta 25.000 sucres por dólar y la tendencia inflacionaria era de 100%, como medida final se adoptó la dolarización. (Paredes; 2010: 131).

La crisis bancaria producida por diferentes motivos, llevó a una ola de baja de salarios, desempleo, pobreza, paros de trabajadores, disminución del gasto social, pérdidas de hogares y más. (León; 2000:29-31).

Durante los primeros seis meses de 1999, los precios se incrementaron en el 56%; para diciembre de ese mismo año la inflación llegó al 60,7%, se eliminaron subsidios como al consumo de gas y electricidad, el gasto social cayó un 50% y se dio una caída del salario mínimo real con un 25%.(León; 2000:29-31).

Empresarios nacionales impulsados por las condiciones, empiezan con el recorte de personal, la tasa de desempleo abierto en las principales ciudades del país de 9,2% en 1998,

aumentó a 16,9% en 1999, el mayor número de desempleados se encontraba en la población masculina, en edades entre de 29 a 45 años, con esto se incrementó la pobreza.

El gobierno como medida de ayuda hacia los sectores más afectados creó el "Bono Solidario", el 18% del grupo de "beneficiados" de este bono tuvieron que vender activos como ganado, terrenos, joyas y bienes durables y el 49% del mismo grupo recurrió a préstamos de conocidos o amigos para sobrevivir. (León; 2000:29-31).

El 16% de las personas que recibían el Bono Solidario tenían al menos un niño menor de 15 años que dejó de asistir a la escuela, de la misma manera entre esta población se encontraban niños de 5 a 15 años que trabajaban; la cifra de infantes trabajadores aumentó del 7,2% en enero al 8,8% en julio de 1999. (León; 2000:29-31).

Por causa del Fenómeno del Niño, se vio gravemente afectado el trabajo rural, causando la pérdida de 112.000 empleos de trabajos agrícolas, este fenómeno natural no solo afectó en el ámbito laboral; el aumento de lluvias perjudicó aproximadamente 15.000 hogares, 200.000 hogares sufrieron daños en sus cultivos y el costo de la rehabilitación de estructura comunitaria fue de 260 millones de dólares, sin contar con el gasto en salud por causa de malaria y dengue {71.700 casos} . (León; 2000:29-35).

Con el pasar del tiempo se comenzaron acumular los pagos atrasados al sector público, como son educación, salud y seguridad, esto produjo varias huelgas y paros de los servicios, afectando a la población más pobre, población que durante ese mismo año, aumentó el número de personas que vivían bajo la línea de pobreza (2 dólares americanos diarios) a 350.000 personas. (León; 2000:29-35).

Si bien en el segundo semestre del año el gobierno logró normalizar el pago a los empleados públicos, los servicios sociales continuaron afectados por la falta de recursos para la compra de suministros. Los gastos reales de los Ministerios de Educación, Salud y Bienestar Social bajaron en 7,9 % entre 1998 a 1999. (León; 2000:33).

Entre 1997 y 2000, Ecuador atravesaba la peor crisis vivida durante los últimos años, ya que dos presidentes son destituidos y huyen del país. En marzo de 1999 se da la crisis económica donde el Ex Presidente Jamil Mahuad decreta feriado bancario, ocasionando un

congelamiento de los depósitos que los ahorristas tenían en tales entidades, se da la dolarización, que provocó gran descontento en la población y para el 2000 un levantamiento popular derroca al presidente y se entrega el poder a Gustavo Noboa. (Ramírez; 2010: 212).

Con el panorama nacional, parte de la población ecuatoriana analiza la posibilidad de migrar, ya que se abren fuentes de trabajo en el exterior que en el Ecuador no se encontraban, durante estos años de crisis el aumento de la emigración fue notoria, la tasa de crecimiento de 1997 a 1998 estaba en 47% (26.000 migrantes), para 1999 asciende al 140%, la población ecuatoriana proveniente sobre todo de Azuay y Cañar pasan a ser las ciudades de América del Sur con más emigrantes.

Los principales destinos fueron Estados Unidos y España, no solo incentivados, por la situación económica del país y por la redes migratorias ya existentes (sobre todo en Estados Unidos), sino también por la Reforma de Migración de 1986, que garantizaba la residencia legal en los Estados Unidos, es así que más de 185.000 ecuatorianos aplicaron a esta reforma, migrantes que se encontraban en estos países desde 1961 hasta 1995, fueron beneficiados por estas políticas. (Ramírez; 2005: 42).

Las salidas hacia los países europeos comienzan a tener importancia a partir del año 1999, tanto para España (50.784 migrantes) como para Italia (9.170 migrantes). Esta información consta en el Censo de Población y Vivienda del 2001, la cual establece que existe un incremento de flujos migratorios hacia los países europeos antes mencionados desde el año 1999. La diferencia entre las salidas registradas y las respuestas obtenidas por el censo reflejarían el hecho de que el destino de los EEUU conserva su situación como primera preferencia turística. En cambio, en el caso de España y de Italia, el súbito incremento en las salidas a esos países responde más a la intención de emigrar con lo que las salidas netas se incrementan. (Oleas; 2011: 3).

A continuación se puede ver un cuadro creado con datos extraídos de la Secretaria Nacional de Migración.

Tabla 1 : Saldo Migratorio Ecuatoriano

2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
175922	138330	165215	125106	69715	62077	84524	42399	45860	45910	43100

Fuente: SENAMI 2011

En el anterior cuadro, se puede ver claramente como el flujo migratorio durante los años 2000 hasta 2003 se daba en grandes cantidades; sin embargo, a partir del año 2004 el flujo bajo notoriamente, manteniéndose así durante los años siguientes.

Para el 2008 se desato una crisis mundial que afectó a todo el sistema económico internacional, vale aclarar que la economía no es el único factor que impulsa a un retorno, pero si es considerada una fuerte razón tanto para emigrar como para retornar.

España durante este año sufrió una de las mayores crisis atravesadas en ese país y es aquí donde el Gobierno Español, basado en políticas de la región decide ejecutar políticas y programas de retorno a los que se suman millones de ecuatorianos.

2.2 Crisis Migratoria Española

España, como todo país ha atravesado diferentes etapas en su economía, a esas se las podría dividir en la autarquía franquista, la apertura franquista, la transición, la entrada en el Mercado Común Europeo (hoy Unión Europea) la internacionalización y finalmente la crisis actual (Torregrosa;2010:1); a continuación veremos detalladamente cada una de estas etapas, para comprender de mejor manera que pasó con este país y cuáles son las condiciones actuales en las que se encuentra, y como esto ha dejado la opción del retorno ante los migrantes.

2.2.1 Autarquía Franquista

En 1933, la llegada de Hitler al poder iniciaba un nuevo ciclo en la historia del fascismo y el antifascismo europeo. El movimiento fascista basándose en creencias de derecha radical, produjo una tendencia bipolar, que dividió a toda Europa. (Gallego; 2007: 125).

Para 1936 España sufrió grandes pérdidas, no solo económicas sino también políticas en el ámbito internacional, después de sufrir una guerra interna entre republicanos⁷ y nacionalistas⁸.

El resultado de esta guerra de aproximadamente tres años, fue la ganancia de los nacionalistas; lo que dejó en mala posición a España ante el contexto internacional ya que tras la finalización de la II Guerra Mundial, países como Italia, Alemania y España fueron separados del Plan Marshall⁹ por sus ideologías políticas, que bajo estas mismas ideologías, España aplicó su política nacionalista, aumentó el precio de las importaciones y exportaciones, afectando a su economía, colocándose como uno de los países rezagados internacionalmente hasta 1953, donde Estados Unidos comenzó a enviar ayuda como contraprestación al derecho de utilización de las bases militares. (Torregrosa; 2010 :1).

2.2.2 Apertura Franquista

En 1950, la ONU, a instancias de EEUU, recomendó el fin del aislamiento diplomático de España (ONU, visitada en: [www:onu.com](http://www.onu.com): 22/04/2013: 16:07).

⁷ A las que pertenecían o se alineaban los: Anarco-sindicalistas (CNT-FAI, Confederación Nacional del Trabajo-Federación Anarquista Ibérica), pasando por los comunistas PCE-PSUC así como diversas tendencias marxistas (POUM, trotskistas) socialistas y socialdemócratas (PSOE partido socialista obrero español su sindicato afín UGT) partidos republicanos de izquierdas (izquierda republicana y Izquierda republicana de Catalunya ERC), partidos de centro de tendencia nacional (PNV partido nacionalista vasco) radicales (partido radical de Lerroux) y diversas tendencias de carácter progresista (Rabasaes y movimientos obreros campesinos). (Torregrosa;2010:1).

⁸ Como la La Monarquía, los carlistas que en años anteriores habían protagonizado guerras civiles por cuestiones dinásticas aspiraban al retorno de una monarquía con Alfonso Carlos como rey en contraposición de la dinastía borbónica. La falange, fundada en octubre de 1933, pretendía ser la versión española del partido fascista Italiano, más tarde se fusionó con la JONS (juntas de ofensiva nacional sindicalista). (Torregrosa;2010:1).

⁹ Plan creado por el Secretario de Estado, George Marshall. El Plan Marshall, conocido oficialmente como Programa de Recuperación Europea, fue el principal plan de Estados Unidos para la reconstrucción de los países aliados de Europa en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. (Torregrosa; 2010 :1).

En 1953 se firmaron los Acuerdos bilaterales con los Estados Unidos, que permitieron la instalación de bases militares norteamericanas en España en Torrejón de Ardoz, Zaragoza, Morón y Rota. A cambio España recibió una ayuda económica norteamericana no comparable a la que recibieron otros países europeos con el Plan Marshall, En este mismo año se firmó el Concordato entre España y la Santa Sede (Iñigo; 2010: 17).

El cambio de actitud de las Naciones Unidas , la división de los monárquicos en el interior , y especialmente la presión de la Iglesia Católica, dieron como resultado que Franco reconozca por terminada su "Magistratura Vitalicia" y designe un sucesor (Rama, 1962, 367).

En temas de migración, aproximadamente dos millones de españoles salen de su país impulsados por la necesidad y por el aislamiento que ahoga a España, con destino hacia: Suiza, Alemania, Bélgica, Francia, Gran Bretaña y Holanda. (www.swissinfo.ch: 22/04/2013: 12:44).

Suiza, Francia, Alemania, Reino Unido, Bélgica y Holanda pactaron con los países del sur de Europa contratos de trabajo para cubrir sus necesidades laborales en lo que se llamó emigración asistida. Las autoridades españolas gestionaron la emigración a través del Instituto Español de Emigración (IEE), creado a finales de los 50, por medio de convenios bilaterales como el firmado con Suiza en marzo de 1961. (www. .swissinfo.ch: 22/04/2013: 12:44).

Por medio de modificaciones a sus leyes internas, España implantó la Ley de Ordenación de la Emigración 1993/1960 ,otorgaban un contrato de trabajo a los migrantes españoles , asegurándoles estabilidad laboral en los países receptores, es decir enviaba personal técnico y profesional a los países demandantes, dando paso a una migración selectiva, los países controlaban la migración, su objetivo era el reemplazar la migración desorganizada donde la mayoría del personal era mano de obra barata sin ninguna profesión específica ,enviando especialistas para diferentes áreas (ley 93/1960;BOE).

A pesar del intento por controlar la migración, es bien sabido que este fenómeno es incontrolable, atravesando fronteras, intereses del Estado y políticas del mismo, es así como desde 1960 hasta 1973 se detectaron millones de trabajadores (migración asistida) a los que se debe agregar mínimo otro millón de desplazados irregulares a Francia, Alemania, Suiza, Bélgica, Holanda, Luxemburgo y Reino Unido (Sanz; 2011: 03), todos estos movimientos se trataba como fenómenos temporales ya que el objetivo de la mayoría de estos migrantes era el regresar a su país correspondiente.

Gracias al ingreso de remesas y al Plan de Estabilización se puso en marcha desde 1959, España restauró su economía. El Plan de estabilización consistía en la liberación de las políticas comerciales, liberando las importaciones y fomentando las exportaciones, devaluando la peseta a (60 pesetas a un dólar), reducción del gasto público y sueldos, congelamiento de sueldos de funcionarios, reducción de la intervención del Estado en la economía, fomentando la inversión extranjera y el turismo. Estas medidas en 1960 se complementaron con un arancel proteccionista (Moreno; 2010: 388).

Entre 1960 y 1973 la economía española registró un nivel de crecimiento que solo fue superado por Japón. En 1961 España comenzó a formar parte de la OCDE¹⁰, habiendo firmado diferentes tratados arancelarios para la reducción de los mismos con la Comunidad Europea Económica¹¹ nacida en 1957 (OCDE, visitada en: www.oecd.org/spain:24/04/2013:17:23), quien tenía como misión promover la creación de un Mercado Común y la progresiva aproximación de las políticas económicas de los estados miembros.

Con la inserción de España en el ámbito internacional, este país comenzó a competir en el mercado laboral, y como medida para obtener un estado económico sostenible, devaluó la peseta (Serrano, García; 2002: 02), esto fue parte de las condiciones, por su integración al Fondo Monetario Internacional; organización que busca fomentar la cooperación monetaria internacional; facilitando la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio

¹⁰ Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (Torregrosa; 2010: 1)

¹¹ Constituida por los Jefes de Estado de Francia, la República Federal Alemana, Italia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo. (Torregrosa; 2010: 1)

internacional; fomentando la estabilidad cambiaria; para coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos; poniendo a disposición de los países miembros con dificultades de balanza de pagos, temporalmente y con las garantías adecuadas, los recursos generales de la institución, y acortar la duración y aminorar el grado de desequilibrio de las balanzas de pagos de los países miembros (FMI, visitada en : www.fmi.com: 22/04/2013: 15:46).

Todos estos cambios claramente permitieron el ingreso de divisas extranjeras gracias a sus migrantes, el aumento de exportaciones, mayor productividad debido a la adquisición de nuevas tecnologías y plantas de empleo no solo nacionales sino también internacionales, cambiando a la España autárquica por una nueva España emprendedora y abierta al mundo hasta 1973.

En 1973 se da la crisis petrolera a nivel mundial, esto fue causado por los países de la OPEP quienes en común acuerdo alzaron el precio del petróleo, llevándolo a precios inalcanzables¹². Llevando a todos los países sobre todo a los industrializados a una fuerte crisis. (Vallejo; 2004: 119).

España en estos años había alcanzado un crecimiento del 8% en términos reales respecto a igual época del año anterior, las reservas de divisas superaban los 6.000 millones de dólares, y el desempleo apenas llegaba al 2 % de la población activa. El único problema era la inflación que cada año iba creciendo más, comparada con años anteriores. (Serrano; 1994:136).

En 1974 España siguió recibiendo petróleo a 5 dólares el barril gracias a contratos firmados con anterioridad; pero a partir de abril las importaciones recogían ya los elevados precios que han pasado a la historia como desencadenantes de la primera crisis energética de los setenta, pasando de 62.000 a 199.000 millones de pesetas, gasto que resultó ser el 3% de la renta nacional a cubrir estos gastos (Serrano; 1994:138).

¹² De 1,63 dólares americanos a 14 dólares americanos (Vallejo; 2004: 119).

Como consecuencia sectores industriales necesitados de intensiva energía, como la industria naval, de cemento y acero decaen; la gente comienza a controlar sus gastos, por lo tanto la demanda baja, y tomando en cuenta que es una realidad internacional y que la mayoría de países están igual de afectados, disminuyen las importaciones y exportaciones, el turismo baja de igual forma, y la ola de migrantes que había alcanzado los 245.000 españoles en los años 60, para los 70 da un retorno de 230.000 personas (Serrano;1994:144), que regresan debido a la pérdida de trabajos momentáneos que se dio en esa época, empeorando aún más la situación del país.

A pesar de la crisis el gobierno intentó ocultar la crisis ante los ciudadanos, pero para mediados de 1974 la situación era insostenible, ya que un 66% de la energía era importada; comienza el endeudamiento y el consumo de las reservas de divisas; en 1975 (Torregrosa; 2010: 02) muere Franco en el mes de Noviembre dejando una sensación de incertidumbre por parte de toda la población y sobre todo de los inversionistas extranjeros, sube al poder Juan Carlos I, regresando el país a una monarquía.

2.2.3 La Transición de Dictadura a Internacionalización

Una vez coronado Juan Carlos I, se abre el periodo de transición en el cual los asuntos políticos más urgentes aplazan las medidas fiscales y la reconversión industrial hasta finales de 1977, cuando se firman los Pactos de la Moncloa.¹³ Dichos pactos establecieron un conjunto de medidas para salir de la crisis: la reforma del sistema fiscal (contención del déficit público y aumento en los impuestos), la flexibilización del mercado laboral, una política monetaria restrictiva y la devaluación de la peseta. (Torregrosa; 2010:02).

El nuevo gobierno devalúa la peseta un 20% respecto al dólar americano, aumentando las exportaciones; esto mejoró notablemente la situación económica por la que estaban atravesando y para frenar la inflación en julio de 1977 (Serrano; 1994: 144), se endureció la moneda y se aplicó una política de moderación a las rentas salariales.

¹³ Los Pactos de la Moncloa fueron firmados el 25 de octubre de 1977 por las principales fuerzas políticas con representación parlamentaria y pueden ser consideradas el punto culminante, en cierto modo el emblema, de una nueva política económica para hacer frente a la crisis (Torregrosa;2010:01)

Los efectos de los Pactos de la Moncloa fueron positivos en general: la inflación acaba el año en 26,4% contra las previsiones del 80% y cerrará 1978 en el 16%, las reservas de divisas duplican y las cuentas de las empresas empiezan a mejorar y emprenden el camino hacia los beneficios (Torregrosa; 2010:02), España vuelve a pasos lentos a recuperar su economía y hace cambios internos que agradan tanto a sus pobladores como a sus inversionistas.

En 1978 nace una nueva constitución, que respeta la propiedad privada y la libertad de empresa, con una participación del Estado en cuestiones asignativas, distributivas, estabilizadoras y de orientación general de la actividad económica; también esta constitución traía a colación la descentralización del sector público en beneficio de las Comunidades Autónomas¹⁴, esta constitución entraba en el perfil de los demás países europeos (Jerez;2010:3), lastimosamente a pesar del bienestar interno por el que atravesaba el país, la realidad mundial estaba cambiando trayendo una nueva crisis.

En 1978 el barril de crudo (Arabia ligero) se vendía a 12,70 dólares, sube a 14,55 en abril de 1979 y en junio del mismo año la Conferencia de la OPEP en Ginebra fija en 23,5 dólares su precio máximo (Vallejo; 2004: 119), esto empeora aún más por la guerra desatada entre Irán e Iraq, donde se suspendieron las exportaciones de petróleo de ambos países por causa del conflicto, por lo tanto el barril debido a su alta demanda y menor oferta llegó a costar 30 dólares escalando en 1981 y 1982.

En estos mismo años Estados Unidos aplicó una política monetaria anti inflacionista donde el dólar llegó alcanzar su máximo en 1984, esto encarece aún más el precio del barril para España; esto afectó en mayor forma al sector industrial, nada menos que 700.000 ocupados dejaron de estarlo en este sector y otros 300.000 en la construcción. (Vallejo; 2004: 119).

¹⁴ Una comunidad autónoma es una entidad territorial que, dentro del ordenamiento constitucional de España, está dotada de autonomía legislativa y competencias ejecutivas, así como de la facultad de administrarse mediante sus propios representantes. (Serrano; 1994: 152).

Como en toda crisis, llegó una ola de desempleo que afectó a los sectores como la construcción, la agricultura, entre otros; dejando alrededor de 500.000 personas sin empleo en el sector agrícola, tan sólo el sector servicios fue capaz de crear empleos en términos netos, pero con una cifra modesta, 150.000, que no compensaba el comportamiento del resto de la economía. (Dehesa; 2003:55).

La cifra de desempleo en números reales llegó a ser de 1.350.000 personas, entre los años de 1978 a 1982, en este grupo se encontraban los jubilados y personas que desistieron de buscar empleo debido a la realidad nacional. Esto sin contar con los nuevos integrantes de la sociedad (resultado de la época de bonanza de los años 70), que entraban entre la población activa, es decir la cantidad de personas que iban en busca de nuevas plazas de trabajo.

La cifra de desempleo de estos años excede la cifra de jubilados; esto quiere decir que ingresaban más personas de las que salían del mercado laboral y la crisis nacional no daba tregua.

Aproximadamente 300.000 jóvenes accedían cada año al mercado de trabajo y muchos de ellos no encontraban empleo en un contexto económico deprimido, de modo que el paro no clasificado, que recoge esencialmente a este colectivo, fue también aumentando; concretamente desde 1978 a 1982 . (Dehesa; 2003:57).

Desde 1980 la balanza por cuenta corriente venía registrando un déficit que superaba el 2 % del PIB, provocando disminución de las reservas, aumento de la deuda externa y debilidad de la peseta.

En 1982 el PSOE¹⁵ gana las elecciones y a los pocos días de tomar posesión el nuevo gobierno devalúa la peseta , unos meses más tarde ha quedado clara la voluntad de practicar una política monetaria estricta y moderación salarial, se decía que por medio de esto, las

¹⁵ El Partido Socialista Obrero Español se fundado clandestinamente en Madrid, el 2 de mayo de 1879, en torno a un núcleo de intelectuales y obreros, fundamentalmente tipógrafos, encabezados por Pablo Iglesias. El PSOE fue así uno de los primeros partidos socialistas que se fundaron en Europa, como expresión de los afanes e intereses de las nuevas clases trabajadoras nacidas de la revolución industrial. (Serrano; 1994: 160)

empresas podían pagar a más empleados en lugar de unos pocos con gran sueldo; de esta forma disminuyó la tasa de inflación a un 10% y el sector exterior comienza a darse cuenta que España regresa a formar parte importante del mercado y para 1983 se reduce el déficit de la balanza por cuenta corriente. (Dehesa; 2003:57).

2.2.4 Entrada en la Unión Europea

Para 1986 España estaba integrada a las Comunidades Europeas (CEE) junto con Portugal, Grecia e Irlanda (Torregrosa; 2010: 02), la entrada de España a esta organización significó ayudas financieras, mejor imagen y por lo tanto acceso al mercado internacional, pero como todo en temas de integración con este nuevo ingreso también este país estaba presionado a competir con los demás miembros de la UE y adoptar nuevas pautas políticas acordes a los objetivos del organismo.

Además, el ingreso de España en las Comunidades Europeas vino a coincidir con la firma del Acta Única Europea en febrero de 1986, aunque ésta entró en vigor el 1 de julio de 1987. Con lo cual, España tuvo que afrontar simultáneamente un doble desafío: por un lado, cumplir con los requisitos de liberalización bilateral estipulados en el Tratado de Adhesión y, por otro lado, avanzar con los demás socios comunitarios en la consecución del Mercado Único Europeo, con un calendario exigente con el horizonte en 1993.(Jordan; 2003:115).

En cuanto a la transformación de la economía española, el acceso a la Unión impulsó grandes cambios en los sectores agrícola, exterior y financiero. En el sector agrícola por ejemplo se dio mayor importancia a productos vegetales de alto valor en los mercados como el vino, el aceite, las frutas y las verduras. Respecto del sector exterior, la evolución del coeficiente de apertura¹⁶ en el 2001 llegó a 64% mientras que en 1960 era de tan solo un 8.8% , y en el sector financiero mejorando los productos y exportándolos a una mayor apertura de mercados, las economías naturalmente crecieron. (Torregrosa; 2010:02).

¹⁶ suma de las exportaciones y las importaciones en relación al PIB (www.diccionarioeconomico.com:09:34)

Dentro del Acta Única se manifiesta la intención de crear una Unión Económica y Monetaria, para demostrar su compromiso con la UE, en 1989, la peseta se integró de nuevo en un esquema de disciplina internacional, el Sistema Monetario Europeo, que como todo cambio al principio causó cierta inestabilidad, como la crisis de los primeros años noventa, pero pasando la tormenta, el Euro se incorporó a España en 1999 y ya definitivamente en el 2002. (Serrano; García; 2002: 02).

Desde 1995 al 2001 se incrementó la tasa de empleo y productividad, tanto en España como la UE, así en el 2001 la tasa de empleo era de 58% y en la UE de 66%. (Jordán; 2003:120).

Es importante hacer un paréntesis en este tema y dar a conocer los datos por los que América Latina y especialmente el Ecuador atravesaban durante estos mismos años.

En América Latina la tasa de desempleo urbana en los primeros tres trimestres del 2002 alcanzó un nivel de 9.2%; en el Ecuador, la tasa de desempleo del año 2001 (10.9%), es la más alta desde el año 1993 (8.3%), superada tan solo por las tasas registradas durante la crisis de los años 1998 (11.5%) y 1999 (14.4%). (Jimbo; 2003:10).

Con estos datos se puede analizar la realidad por la que pasaban tanto España como Ecuador, y ver que la migración en esos años fue una opción valedera, no solo por la estabilidad laboral que ofrecía este país, sino también por la adquisición del euro que hacia aún más atractivo a España como destino migratorio.

Para 1986, de los países que ingresaron a la Unión Europea, España se encontraba detrás de Irlanda en mayor crecimiento económico, esto demostraba que España brindaba un mejor nivel de vida a sus pobladores, llegando a niveles cercanos de países desarrollados como Francia y Alemania (Alonso; 2010: 05); durante esta época de bonanza España se convirtió en el mayor inversionista europeo en Latinoamérica.

Durante 1999-2007, tras la consolidación del Euro y la libre circulación de su producción, pasó a ser un país en el que invierten a ser un país que invierte, de importador

de mano de obra a exportador, esto ha permitido la internacionalización de algunas empresas españolas.

La población tendió a crecer, por lo tanto se dio un número mayor de nacimientos que defunciones; la cantidad de emigrantes españoles disminuyó notablemente y nuevos migrantes llegaron en busca de trabajo y una mejor calidad de vida, dando como resultado más de 4,5 millones de migrantes entre 2001 y 2007. (Alonso; 2010: 05).

Entre 1991 y 2000, algo menos de 240.000 españoles salieron del país por razones económicas. Entre 2001 y 2006, la emigración asistida española estaba formada por menos de 65.000 personas (Alonso; 2010:05), como se indica en estos datos la emigración asistida antes mencionada ya no era tan rentable, no solo por la buena economía del país sino también porque ya habían pasado la crisis los países vecinos y ya no había tantas demandas de trabajos temporales como en los años anteriores.

2.2.5 Crisis Actual

España debido al régimen dictatorial, mantenía un statu quo bancario, constituido por ocho bancos (Banesto, Central, Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, Vizcaya, Popular y Santander), sin embargo, a partir de los años setenta, experimentó una reestructuración bancaria. Con la crisis de los 80 el sector público fue forzado a una reconversión financiera, dando paso a una nueva etapa, conformada por dos grandes grupos bancarios españoles (Santander y BBVA), estos dos grupos básicamente son financieros y jugaron un papel esencial en el "boom inmobiliario". (Aguilera; 2009: 129-130).

Al nombrar los dos bancos, Aguilera quiere decir que el poder sigue siendo una hegemonía, dejando nulos los intentos de descentralización del poder, esto es importante recalcar porque estos bancos a pesar de pertenecer al sector público, se encuentran dentro del núcleo que siempre ha manejado el poder, siendo prácticamente lo mismo, el sector público o privado, manejando las políticas, intereses y precios a su voluntad.

Por otro lado, España conjuntamente con su dependencia de energía y materia prima, centrándose únicamente en incentivar el turismo y la actividad constructora, ha dejado de lado la producción de bienes sofisticados, lo que se agravó mayormente debido al "boom inmobiliario", sin olvidar el sector financiero, que facilitó la financiación, provocando un elevado endeudamiento a la población. (Instituto Nacional de Estadística, visitado en: www.ine.es: 05/05/2013: 9:06).

El "boom inmobiliario" consistió en la compra de terrenos, para luego convertirlos en conjunto residenciales, debido a la gran demanda, además se incrementó poco a poco los precios de suelo rural, el precio de la vivienda se encareció 150% en relación con 1995, ya que este era el nuevo negocio rentable de la época, las constructoras y el gobierno comenzaron a aumentar el número de viviendas iniciadas anualmente, pasó de 200.000 a más de 700.000 construcciones anuales. (Alonso; 2010: 08).

Para la inversión inmobiliaria, se comenzó a ofrecer préstamos en los bancos españoles; el sector financiero obtenía ganancia directa; lo que otorgaba aún más construcciones; construcciones que daban trabajo a miles de migrantes que daban su mano de obra y recibían buenos ingresos y mayores cantidades de ofertas de trabajo, alrededor del 24% del total de empleos creados entre 2005 y 2006 fueron en la construcción. (Alonso; 2010: 10).

En 1999 la cantidad de inmigrantes en España excedían los 26,8 millones (67,1%); y para el 2007 la cifra era de 30,4 millones (67,8 %) (Alonso; 2010: 05) estos datos demostraban el aumento de la tasa de actividad española, por esta razón más personas iban en busca de trabajo. Este crecimiento demográfico venía acompañado de un aumento de la ocupación, por lo tanto en el 2007 más de 20,3 millones (66,2%) (Alonso; 2010: 05) de personas eran personas con empleo, estas ocupaciones estaban concentradas en servicios y construcción.

El incremento de la población, más el incremento de fuentes de empleo, dio como resultado incremento de hogares, en 1999 eran 12,7 millones y en 2007 más de 16,2 millones (Alonso; 2010: 05) este aumento más la buena economía que cada hogar dio una

demanda real de vivienda y una demanda nacional e internacional de una segunda residencia para vacacionar.

Se debe recordar que la mano de obra no es el único gasto que conlleva una construcción, sino también los materiales intermedios y finales de la misma, debido al exceso de demanda de estos materiales, se aumentó los precios de la materia prima y petróleo, lo que bajó el nivel adquisitivo de la población. (Alonso; 2010: 08).

Por otro lado la eurozona y sus políticas inflacionistas llevaron al Banco Central Español a un incremento de intereses, que fue en contra de la política fácil y barata de créditos que años antes se había otorgado, con esto las economías familiares dejaron de pedir créditos, por lo tanto se disminuyó la construcción de viviendas, dejando sin empleo a gran parte de la población, en datos se registra en el 2007 la tasa de paro en 8.3% mientras que en el 2009 aumentó a 17.92%.(Alonso; 2010: 08).

Los costos sociales de este boom fueron degradación ambiental e insostenibilidad (contaminación, generación de efecto invernadero, desertización, agotamiento de recursos, deserción de la biodiversidad), otro problema es que debido al incremento de casas, los precios fueron inaccesibles, dejando a la población cada vez más endeudada.

La misma población desempleada seguía teniendo deudas de los préstamos otorgados por los bancos españoles, bancos que a pesar de disminuir la tasa de interés no produjeron ningún cambio en la crisis y es aquí cuando toda la burbuja inmobiliaria explota, y los bancos comienzan a hipotecar causando los efectos económicos y sociales que se están viviendo en la actualidad, suicidios, retornos, nuevas migraciones por parte de españoles y extranjeros y más. (Alonso; 2010: 08).

Esta crisis que está atravesando España , era algo que se veía venir, el hecho de que los mismo grupos de poder manejen la economía de un país, y que tengan libre acceso a crear políticas e implantar los precios e intereses a su voluntad, deja vulnerable a la sociedad.

Como fue dicho anteriormente, el ser humano no conoce de límites y es guiado por la ambición, el mayor error no solo fue invertir en un solo sector, como es el de la construcción, sino el no saber cuándo parar, ya que se convirtió en un ciclo de préstamos, endeudamiento y especulaciones, lo que causó el aumento de construcciones y posteriormente de precios.

Lo que al principio se otorgó como una oportunidad adquisitiva, dejó a la población sin opción a pagar sus deudas y causó crisis a todo un país, afectando así no solo la economía española sino también la internacional, debido a las remesas de los migrantes.

Dejando en claro que este no es el único motivo, se considera a esta crisis una de las causas para que se aplicaran las políticas de retorno, a un nivel tan estricto como se las está ejecutando en la actualidad, sin embargo, es importante analizar como la crisis afectó no solo a las personas que pensaban migrar a España , sino también a las personas ya establecidas en ese país, que debido a las circunstancias se enfrentaron a la crisis y a una idea de emigrar nuevamente, pero esta vez por medio de una emigración de retorno al país de origen correspondiente.

Capítulo III

3. El Regreso de los Migrantes : Inserción a su Patria

Después de entender los factores que conlleva la migración y hacer un recorrido por la historia de Ecuador y España, queda pendiente el saber que significa el retorno, en este capítulo se trata teóricamente el retorno, para entender a fondo por qué se da la migración de retorno y que factores afectan en esta decisión, tanto antes de emprender el viaje de regreso, como al llegar al destino de origen.

Es menester enfocar todo un capítulo para explicar el retorno, ya que no se puede dejar a esta problemática tan solo en antecedentes, con este capítulo se busca entender de mejor manera a esta parte importante del ciclo migratorio y contestar las interrogantes: ¿Qué hace un migrante cuando ya no tiene remesas que enviar? ¿Qué hace un migrante cuando ya no tiene trabajo?

La respuesta es que el migrante al verse sin trabajo, sin dinero y sintiéndose solo en un país extraño, decide buscar vías para un retorno pacífico, ya que en el país que se encuentra no ve posible la manutención de sus intereses y de sus familiares. Es aquí donde finalmente decide retornar haciéndose parte de planes de retorno que pueden o no beneficiarlos.

La lógica de retorno debe ser interpretada como la existencia de un deseo expresado o latente que atraviesa y da forma al conjunto de estrategias económicas y acciones desarrolladas por el migrante, y que permanece vigente aunque se produzca una modificación temporal respecto al proyecto migratorio inicial. (Sanz; 2011:344). Como se mencionó en el primer capítulo, el retorno surge como escapatoria de la crisis, ya sea permanente o momentánea al país de origen. Lo que conlleva a los migrantes buscar formas posibles para su retorno y al acogerse a los planes debidos ya habiendo retornado, sentirse o no beneficiados con el plan del que fueron parte.

3.1 El Retorno

Las decisiones que llevan a emigrar a una persona son diferentes ; algunos de los motivos son los problemas financieros, de seguridad, políticos, planes de superación, entre otros; la mayoría de migrantes esperan regresar algún día a su país, parte de éstos salen del país pensando en retornar en poco tiempo; pero cuando esto no se puede cumplir el retorno es un plan postergado, no solo por las personas o posesiones que dejó(Alonso; 2010: 05), sino por el hecho de regresar a su patria, aunque sea momentáneamente, porque siente que es suya.

Así como existen motivos, existen enfoques creados por diferentes autores, donde explican cómo se ve el retorno desde distintos campos, a continuación se mencionará, que para ciertos académicos el retorno es el resultado de una migración no exitosa, es por eso que esta forzado a regresar y para otros autores el retorno es la muestra de que tan exitoso fue el migrante durante sus años de trabajo en otro país.

3.1.1 Enfoques teóricos del Retorno

Así como se entiende la migración como un hecho complejo que se da por diversas razones, económicas, políticas, culturales, o motivos tan íntimos que solo el migrante los conoce, también se entiende al retorno como parte de esta migración, y por lo tanto no se lo puede encasillar en un solo motivo, (como la crisis económica), es por esto que el retorno es estudiado por medio de diferentes enfoques teóricos.

Cassarino propone cinco enfoques, donde se nos permite responder a la gran interrogante del ¿Por qué se produce el retorno?, estos enfoques son basados en la economía neoclásica, la nueva economía de la migración laboral, el enfoque estructural, la perspectiva transnacional y las ya nombradas redes sociales. (Izaguirre y Alfaro; 2011: 35).

Enfoque Neoclásico:

Es una visión simple de la razón del retorno; se funda en las diferencias salariales entre los países receptores y emisores, y se entiende al retorno como un intento fallido de mejorar su economía, pero que no se pudo dar debido a la realidad salarial del país donde emigro, entonces es aquí cuando el migrante regresa a su país, sin las ganancias anheladas.

Enfoque de la Nueva Economía de la Migración Laboral:

El retorno es visto como la consecuencia de un buen cálculo estratégico, es decir según este enfoque el migrante ya ahorró suficiente dinero como para retornar exitoso a su país de origen y vivir el resto de sus días sin que él o su familia padezcan ninguna necesidad económica. (Izaguirre y Alfaro; 2011: 35).

Como pudimos observar ambos enfoques son netamente económicos y se basan en el ahorro alcanzado por el migrante, pero no se nombra su entorno, situación o razón social más allá del dinero que lo motiva a retornar.

Enfoque Estructural:

Esta teoría explica que el éxito o fracaso del retornado se basa en los factores sociales e institucionales que tiene el país donde se ha retornado, es decir que los objetivos del retornado deben conectarse con la realidad del país al que volvió, esto depende de los contactos que tenga, valores y tradiciones. (Izaguirre y Alfaro; 2011: 35).

Un ejemplo de este enfoque puede ser, un ingeniero que haya vivido en España que durante el tiempo del éxito inmobiliario, haya hecho varios trabajos y ganado un buen capital, debido a la crisis retorna y se encuentra con la realidad de que en este país, el mercado inmobiliario no tiene mucha acogida y que en realidad no existe mayor inversión en nuevas construcciones, además debe competir con las personas que ya han realizado otros trabajos en su mismo campo y que tiene gente conocida del medio; poniendo este ejemplo, el retornado tendría menos oportunidades de surgir, por lo tanto, el retorno no sería beneficioso para él.

Enfoque Transnacional:

El retorno es visto como un proceso común de las relaciones e intercambios económicos y sociales, en donde se considera que la experiencia de haber migrado permite una adquisición de información y conocimientos que permiten crear a un ser transnacional, este ser puede encajar tanto en su país de origen por el sentimiento de pertenencia, como en cualquier otro país donde haya estado. Se considera que en el retorno esta persona intenta ganar de nuevo el lugar que dejó en la sociedad, aferrándose a sus tradiciones, identidad étnica o religiosa. (Casserino en Izaguirre y Alfaro; 2011: 35 – 37).

El retorno no solo es visto como algo fijo sino mas bien es entendido como una parte central del ciclo migratorio, como uno de los pasos o de un movimiento continuo (Cortes; 2009:83)., es decir no todo migrante retornado va a quedarse en su país de origen; su estadía depende de diferentes condiciones en las que también interviene la familia.

El enfoque de las redes sociales:

Así como se ha nombrado anteriormente, las redes sociales pueden tanto incentivar a la migración como a un retorno, debido a las experiencias acumuladas de personas con las que se rodean los migrantes, la idea de retorno puede volverse cada vez más atractiva, se considera también como incentivo clave para el retorno el capital social que el migrante dispone en su lugar de origen, permitiéndole tener una idea de a quienes encontrará a su regreso. (Izaguirre y Alfaro; 2011: 35).

Como pudimos ver en la configuración del retorno juegan variables exteriores como la realidad nacional, política y económica que está atravesando el país receptor, así como aspectos psicológicos, sociales, subjetivos y otros relacionados al ciclo migratorio y las personas migrantes; para este proceso de retorno también intervienen las redes migratorias, los familiares y amigos tanto en el país de origen como en el país receptor.

Los familiares y amigos directa o indirectamente incentivan el retorno del migrante; muchas familias se quedan en sus países de origen, aspirando una vida mejor donde el migrante regrese y puedan vivir sin preocupaciones gracias a los ingresos de la persona que fue al exterior y al manejo de estos fondos por los individuos coterráneos. (Hernández; 2009: 186).

3.1.2 Razones que hacen positivo el retorno

El retorno desde un enfoque "ideal" es entendido como prerrequisito indispensable para generar desarrollo, al afirmar que el o la migrante regresan a su país de origen con ahorros y habilidades que se invertirían de forma positiva. (Cortes; 2009:83).

Muchas veces el retorno es considerado positivo, porque incentivado por las razones correctas puede contribuir como una forma de desarrollo al país donde retornan, claro que esto depende de varios factores como:

La dimensión temporal del hecho migratorio: esto quiere decir el tiempo que se tardó en retornar, si es muy corto normalmente no logran sacar provecho de su viaje y si es demasiado tiempo que se ha quedado en otro país, posiblemente regrese sin deseo de transmitir ningún tipo de conocimiento o simplemente el migrante o la migrante a envejecido lo suficiente como para no implicarse en otro tipo de procesos. (Cortes; 2009:85).

Todos estos factores afectan a los retornados y permiten conocer si los emigrantes ecuatorianos acogidos al Plan Retorno Voluntario se sienten beneficiados al pertenecer a este plan.

3.1.3 Los motivos del retorno

Cuando el retorno es aplicado por nostalgia; el deseo de reagrupar a la familia, de recuperar el tiempo perdido, de encontrarse con amigos y compatriotas, sumados a los

posibles problemas de adaptación que sufre el migrante en el país receptor y hasta algunas veces las discriminaciones raciales, motivan a hacer permanente su retorno, de una forma duradera, como colocando un negocio o invirtiendo de alguna otra forma, ya que emprendiendo un negocio mantiene una estabilidad en su país de origen y no se verá con la necesidad de emigrar nuevamente. (Cortes; 2009:85).

El capital físico de los migrantes: Se considera capital físico a terrenos y solares, y diferentes objetos como televisión, DVD, motos, radios, etc. Todos estos "lujos" conllevan al migrante retornado a acostumbrarse a un estilo de vida diferente al que dejó, es por esto que al regreso a su país, desea conservar la vida que tenía allá y busca formas y fuentes para conservarla, estas fuentes pueden ser negocios instalados en casa, alquiler o venta de algún terreno, esto lleva a que su retorno sea productivo porque inciden en la economía del país. (Cortes; 2009:85).

El capital financiero: Entiéndase como dinero ahorrado de los migrantes, no remesas, este dinero puede ser usado para comprar bienes productivos como negocios o "improductivos" como la compra de bienes suntuarios, sin embargo toda compra implica una actividad económica, que genera más demanda, y por lo tanto más trabajo, por ejemplo al comprar un televisor, a simple vista no se ve la producción, sin embargo este televisor lleva implícito una cadena de sueldos para vendedores, pagar alquiler del local, pagar la importación del bien, y hasta el gasto eléctrico que hace este artefacto, afecta a la economía. (Cortes; 2009:86).

El capital humano: Son inversiones individuales en educación, salud y nutrición que determina la habilidad de una persona para trabajar y maximizar los beneficios de su trabajo, como la incorporación de nuevas habilidades, ideas, y actitudes en relación con las actividades laborales, claro que esto no siempre se da ya que lastimosamente la mayoría de los migrantes en su lugar de destino van a ejecutar trabajos no cualificados. (Cortes; 2009:86).

Como el retorno es un problema social, se entiende que estos motivos pueden funcionar en forma positiva en algunos retornados y en forma negativa en otros, esto depende de la personalidad, la dedicación y el deseo de emprendimiento y superación de cada persona retornada.

3.2 Retorno: Perspectiva Internacional

Por otro lado a nivel internacional y nacional, la migración siempre existió pero se podría decir que a partir de los años setenta –noventa la población ubicada en el sur, emigraba normalmente hacia el norte, desde estos años se analizó que este fenómeno migratorio no era más que el resultado de las desigualdades de plazas de trabajo en países desarrollados que requerían mano de obra otorgada por personas de países subdesarrollados.

Luego de algunos años se entendió que el fenómeno migratorio, tiene una variedad de razones, no solo económicas; en la actualidad este tema tomó tal importancia, que organismos internacionales y los mismo Estados comenzaron aplicar políticas de control con un enfoque securitista y regional tanto para el ingreso de extranjeros, como para que las políticas de estado incentiven el retorno de sus migrantes.

Como ejemplo de esto dentro de los últimos años la Unión Europea y Estados Unidos han aplicado medidas restrictivas de visados, repatriaciones y un control estricto de sus fronteras. (Hernández; 2009 :174), dando como resultado miles y miles de retornados.

Una de las Organizaciones Internacionales especializadas específicamente en migrantes es la Organización Internacional por la Migración nombrada así desde 1980, o como se la conocía en primer lugar, el Comité Intergubernamental Provisional para el movimiento de migrantes de Europa (PICMME), que nació en 1951 en el caos y el desplazamiento de Europa occidental tras la segunda guerra mundial.(Organización Internacional de Migración, visitada en: www.iom.int: 11/06/2013: 12:54).

Esta organización durante los 52 últimos años, se ha encargado de preocuparse por los derechos y necesidades de este grupo de personas, que han sufrido no solo necesidades económicas, sino también muchos migrantes a nivel mundial sufren de maltrato y xenofobia.

3.3 OIM

La OIM, a través de sus programas de retorno voluntario asistido y de integración, propicia el retorno y reintegración ordenada y eficaz en función de los costos de los migrantes que no pueden o no desean permanecer en los países anfitriones y que desean regresar voluntariamente a sus países de origen. (Organización Internacional de Migración, visitada en: www.iom.int: 10/05/2013: 22:53).

La OIM vela por la integridad de la migración regulada a través de programas que forman parte de una perspectiva exhaustiva de cara a la gestión de la migración; ello incluye una gestión eficaz de las fronteras, la tramitación efectiva de solicitudes de asilo y, como último recurso, el retorno forzado para quienes no tienen una base legítima que les permita permanecer en el país anfitrión. (Organización Internacional de Migración, visitada en: www.iom.int: 10/05/2013: 22:54).

Cuando se trata de los migrantes que tienen que regresar a sus hogares pero carecen de los medios para hacerlo, los programas de retorno voluntario asistido y reintegración suelen ser la única alternativa para paliar su sufrimiento inmediato. (Organización Internacional de Migración, visitada en: www.iom.int: 10/05/2013: 22:54).

Los beneficiarios de dichos programas son cualquier persona en el extranjero que requiera el apoyo humano y eficaz en función de los costos de la OIM, es decir: solicitantes de asilo rechazados o cuya solicitud podría ser rechazada, migrantes irregulares, migrantes desamparados, víctimas de la trata y otros grupos vulnerables, incluidos menores no acompañados, ancianos y aquéllos con necesidades médicas particulares. (Organización Internacional de Migración, visitada en: www.iom.int: 10/05/2013: 22:54).

Si estos migrantes no regresan de manera segura y rápida, pueden sufrir graves consecuencias, y además suelen ser una pesada carga socioeconómica para los sistemas de asilo y bienestar social de los países de destino y de tránsito.

Los programas de retorno voluntario asistido y reintegración aventajan a los interlocutores clave de este proceso: para el migrante es una alternativa humana a la deportación; para el país de destino es una medida más eficaz en función de los costos y más expeditiva desde el punto de vista administrativo que el retorno forzado; y para el país de origen, y sus relaciones bilaterales con el país de destino, es menos delicado que el retorno de migrantes "esposados", al tiempo que facilita considerablemente la reintegración de sus nacionales. (Organización Internacional de Migración, visitada en: www.iom.int: 10/05/2013: 22:55).

La asistencia que se presta a quienes retornan en el marco de los programas de la OIM abarca toda una serie de actividades que se realizan en las distintas etapas de su puesta en práctica.

Puede haber diferencias entre uno y otro programa pero los elementos esenciales del programa estándar de retorno voluntario y reintegración pueden clasificarse en tres etapas:

- Etapa previa a la partida: Asesoramiento y difusión de información de retorno conexas sobre el país de origen, asistencia médica (exámenes médicos y documentación), así como organización de la asistencia de transporte, incluida la documentación para el viaje.
- Etapa de transporte: Asistencia de partida (incluido el viaje y diversos subsidios), transporte (coordinación del traslado, asistencia de tránsito, asistencia de escoltas, equipaje no acompañado, documentos y otras formalidades) y asistencia médica (controles previos al embarque y escoltas médicas).

- Etapa consecutiva a la llegada: Recepción, transporte dentro del país, apoyo sanitario conexo, concesión de micro préstamos para el retorno, asistencia de reintegración (a menudo en cooperación con entidades locales y organizaciones no gubernamentales), así como el monitoreo de seguimiento. (Organización Internacional de Migración, visitada en:www.iom.int: 10/05/2013: 23:06).

Gracias a la experiencia adquirida y a la red de oficinas y asociados, la OIM ofrece servicios a sus Estados Miembros a fin de promover un mayor diálogo sobre la gestión de la migración entre países de origen, tránsito y destino, además de fomentar la cooperación y facilitar, consiguientemente, el sostenimiento de los retornos.

Desde hace casi tres décadas, la OIM lleva a cabo programas de retorno voluntario y reintegración en todas partes del mundo. El primero fue el programa de Reintegración y migración de solicitantes de asilo de Alemania (REAG, por sus siglas en inglés). En los últimos 10 años, en el marco de los programas antedichos, se ha prestado asistencia a más de 400.000 migrantes para que retornen con toda seguridad a por lo menos 160 países de origen — muchos de ellos desde Europa. (Organización Internacional de Migración, visitada en:www.iom.int: 10/05/2013: 23:07).

En Ecuador la OIM trabaja otorgando financiamiento a fundaciones encargadas de asesoramiento y ayuda a personas retornadas; se entregan 1000 euros por migrante, la fundación es la encargada de que este dinero sea usado de la forma correcta, para beneficio de los retornados, las principales fundaciones son:

- Fundación Alternativa: Creada en 1991 por un grupo de empresarios privados y entidades sociales locales. Opera en tres áreas estratégicas diferentes: servicios financieros, otorgando apoyo a los migrantes que han retornado y ofreciendo programas de capacitación desarrollo y asesoramiento.

La Fundación Alternativa otorga préstamos a pequeños microempresarios y, a través de créditos grupales, a personas que no poseen un negocio propio. En el campo del retorno

esta fundación otorga mini préstamos para emprender un negocio, y cobra un valor mínimo para ofrecer una capacitación que busca enseñar cómo se deberían manejar las inversiones hechas para que estas tengan éxito. (Fundación Alternativa visitada en: www.fundacionalternativa.org: 19/05/2013: 10:27).

- Fundación Cáritas: Creada en 1998 por un grupo de profesionales con inspiración cristiana, Cáritas Ecuador ayuda a las personas más necesitadas ofreciendo apoyo psicológico, buscando incrementar su fe religiosa.

Esta fundación tiene una oficina dedicada a Movilidad Humana, a través de esta se busca generar ingresos con la ayuda de actores locales, con los cuales se contribuye para la inserción, protección y promoción de los derechos, que permitan alcanzar un desarrollo social y económico de los migrantes. (Fundación Caritas visitada en: www.fundacioncaritas.org.ec: 19/05/2013: 10:27).

- Fundación Esperanza: Es una organización de la Sociedad Civil que trabaja simultáneamente en Colombia y Ecuador por la protección efectiva y el pleno goce de los Derechos Humanos de las personas en contextos de movilidad. Brinda asesoría tanto psicológica como jurídica a las víctimas de delitos como la trata de personas y el tráfico de migrantes, al tiempo que desarrolla programas y campañas para la prevención de los mismos. (Fundación Esperanza, visitada en : www.redandinademigraciones.org : 20/05/2013: 11:05).

La directora de esta fundación, me dio una cita para saber a profundidad el trabajo que realizaban, nos comentó que el objetivo de la fundación es que las personas retornadas emprendan su negocio propio. (E. Vargas, entrevista personal, 5 de marzo del 2013).

El trabajo del personal de esta fundación, está en darles la asesoría correspondiente para que con el dinero otorgado por la OIM, se puedan poner un negocio con el que puedan generar algún tipo de ingreso.

Doña Esperanza también comentó que muchas personas retornadas, tienen la idea de comenzar con algo grande para poder mantener el nivel de vida que tenían allá, pero que lastimosamente los mil euros que entrega la OIM, no es suficiente, ella respondió a esto: “ para colocarse una empresa grande no; pero que este dinero si sirve para ponerse un puestito de pinchos, hacer manualidades para algún feriado, o preparar empanaditas o maduro frito.... Es solo cosa de pensar y decir lo voy hacer”. Es decir con este dinero se pueden poner pequeños negocios que ayudarían a generar más dinero, esto ayudaría a la economía del hogar y a que el retornado o retornada se sienta de nuevo parte de la sociedad.

Estas fundaciones son consideradas las principales porque trabajan mucho en ciudades como Quito y Guayaquil, ciudades que son consideradas el punto de reunión de los migrantes, así la mayoría de estos pertenezcan a diferentes provincias. Sobre todo Quito es la más importante debido a que entidades como SENAMI, se encuentran establecidas aquí, en el siguiente tema se observará como avanzado la política migratoria y si existen políticas de retorno que se apliquen en la actualidad.

3.4 Política Migratoria de Ecuador

Con la estampida migratoria que se dio en los noventa, los migrantes pasaron a ser parte importante de la política, no solo por sus remesas sino por el costo social, cultural y demográfico que implica este fenómeno.

Los avances que han logrado los migrantes dentro de las políticas ecuatorianas, incluyen grandes cambios, como la posibilidad de tener doble nacionalidad (1994) y la oportunidad de ejercer su derecho al voto; “Los ecuatorianos domiciliados en el exterior podrán elegir Presidente y Vicepresidente de la Republica en el lugar de su registro o empadronamiento. La ley regulara el ejercicio de este derecho” (Título III, Capitulo 3, articulo 27, inciso tercero, 1998) (Ramírez; 2010: 211).

Con esto se puede comprobar que a pesar que el fenómeno migratorio existe desde hace muchos años, las políticas de Estado nunca se han interesado en las mismas; solo a partir de

los noventa es cuando se comienza a ver que la migración se envuelve no solo con la política interna del país sino también con la política internacional.

El artículo 11, Capítulo I, Título II de la Constitución de 1998 dice que "El Estado procurara proteger a los ecuatorianos que se encuentran en el extranjero", deja en tela de duda, las medidas que se van a usar para hacer respetar sus derechos o la instancia que se va a crear para realizar estas actividades, dejando a este sector desprotegido a pesar de su oferta de protección. (Ramírez; 2010: 212).

En 1999 – 2000 la demanda social obliga al gobierno a establecer mesas de diálogo, es aquí donde las asociaciones de migrantes consiguen que el gobierno para el 2002 elabore "Programa de ayuda, ahorro e inversión para migrantes ecuatorianos y sus familias" donando un fondo de cinco millones de dólares (que no se concreto) , este programa tenía que ser administrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, ente encargado debido a su capacidad y entendimiento del tema, ya que un año antes este ministerio, había elaborado el primer Plan Nacional de Ecuatorianos en el Exterior. (Ramírez; 2010: 213).

En el 2007 se aplica un reconocimiento ante las políticas de Estado a "la quinta región " (Ramírez; 2010: 214) , refiriéndose con esta, a todos los migrantes, manifestando el respeto hacia los derechos humanos , quitando el termino ilegal del medio, ya que una persona por migrar en condiciones no optimas no se convierte en un delincuente.

Durante el 2007-2010 se desarrolló el Plan Nacional de Desarrollo Humano de las Migraciones, se creó también la Secretaria Nacional del Migrante (SENAMI) y se resaltó la importancia en temas migratorios en textos reglamentarios como la Constitución de la Republica del Ecuador creada en el 2008 y en el Plan Nacional del Buen Vivir 2010-2013. (Ramírez; 2010: 214-215).

3.4.1 Secretaria Nacional del Migrante (SENAMI)

El objetivo de la Secretaría Nacional del Migrante es “definir y ejecutar las políticas migratorias, encaminadas al desarrollo humano de todos sus actores, sirviendo de enlace en las acciones de atención, protección y desarrollo de las personas migrantes”. (SENAMI, visitada en: www.migrante.gob.ec: 25/05/2013: 12:41).

Su Misión es propiciar el ejercicio pleno de los derechos de las personas migrantes y potenciar sus capacidades para el buen vivir. Para ello ejerce la rectoría, planifica y gestiona la política migratoria ecuatoriana; dialoga y coordina con actores del hecho migratorio; y guarda coherencia en su acción pública inmigratoria con lo que exige para sus ciudadanos en el exterior. (SENAMI, visitada en www.migrante.gob.ec : [25/05/2013](http://www.migrante.gob.ec):12:41).

Su visión desea contribuir a la construcción de sociedades de origen y destino que garanticen los derechos y libertades para la movilidad humana y permanencia; que incorporen el potencial de las migraciones para el desarrollo humano y el buen vivir, así como la interculturalidad, inclusión y convivencia plenas. (SENAMI, visitada en www.migrante.gob.ec: 25/05/2013: 12:41).

La SENAMI tiene distintos programas y servicios generales que buscan ayudar a la reinserción de los migrantes, uno de sus programas es “Bienvenidos a casa” que vendría a ser un Plan de retorno voluntario y sostenible; que abarca diferentes facilidades para las personas migrantes retornadas y en proceso de retorno al Ecuador, este programa tiene cuatro componentes que son: (SENAMI, visitada en: www.migrante.gob.ec: 25/05/2013: 12:41).

1.- Fondo Concursable “El Cucayo”: Apoya a personas ecuatorianas migrantes emprendedoras para iniciar un negocio propio o ampliar uno ya existente.

(Este plan existió hasta el mes de Abril del año 2013, debido a la falta de información de los migrantes acogidos a este plan, es decir no se ha dado resultados de sus inversiones, por lo tanto se podría decir que este plan no ha dado buenos resultados).

2.- Banca del Migrante: Créditos orientados a financiar actividades productivas y empresariales como: artesanía, manufactura, agricultura, actividades pecuarias, agroindustriales, comercio, servicios, entre otras.

3. Bono de la vivienda: Objetivo dar atención preferencial a la persona migrante y su familia en el trámite del Bono de la vivienda (MIDUVI).

4. Menaje de Casa: enfocado en lo que es el asesoramiento, apoyo, y guía para las personas que desean regresar al Ecuador y traer con ellos su menaje de casa, equipo de trabajo y vehículo familiar (SENAE). (Vale aclarar que aquí se cobra la contratación del flete, que es un valor bastante alto para la capacidad económica que la mayoría de retornados tienen).

La secretaria del migrante apoya al retorno de ecuatorianos migrantes en condición de vulnerabilidad, especialmente niños y adolescentes en situación de retorno forzado por ser víctimas de trata o tráfico de personas, creando programas de acogida en aeropuertos que brinda traslado a deportados de Estados Unidos, que llegan en condiciones devastadoras no solo físicas sino psicológicas. (Informe SENAMI¹⁷; 2012).

La SENAMI complementa sus actividades uniéndose a diferentes ministerios como el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Interior, MIES –INFA, CNNA, MSP, Ministerio de Educación, firmando convenios y tratados que procuran abarcar temas como salud, educación, empleo, asesoría legal, etc. ; es decir factores que permitan alcanzar una buena calidad de vida para las personas retornadas. (Informe SENAMI; 2012).

Con el Ministerio de Salud Pública se logró realizar un convenio marco para brindar atención a personas migrantes especialmente en condiciones de vulnerabilidad y/o que padezcan enfermedades catastróficas. (Informe SENAMI; 2012).

¹⁷ Encuentro Multi actores Quito - para compartir experiencias sobre el tema apoyo a migrantes ecuatorianos retornados. tema: respuestas y políticas públicas en Ecuador a nivel nacional y local, Quito; 02-03 octubre 2012.

La SENAMI brinda apoyo logístico y difusión al Plan Ecuador Saludable “Vuelvo por ti”, para profesionales de la salud. Plan creado por el Ministerio de Salud Pública que promueve el retorno de los profesionales de la Salud que se encuentran en el exterior con el objetivo fundamental de cubrir los requerimientos de las áreas críticas y regiones desabastecidas del Ecuador, brindando un servicio de salud con calidad y calidez a todos los ciudadanos ecuatorianos. SENAMI brinda apoyo logístico y difusión. (Informe SENAMI; 2012).

En el tema de educación se promocionó ayuda a gente en situación vulnerable, considerando dentro de esta categoría a personas en condiciones de refugiados y desplazados, víctimas de trata y tráfico de personas, hijos de migrantes con necesidad de protección.

Otorgándoles un trato preferencial para la matriculación en los establecimientos educativos públicos, de manera que se garantice su acceso a la educación y su permanencia en el Sistema Nacional de Educación. (Informe SENAMI; 2012).

También se ofrece 5 puntos de bonificación al candidato migrante que busque desempeñar el puesto de profesor a través de un concurso de méritos y oposición de docentes en el sector público. (Informe SENAMI; 2012).

Con estos puntos de bonificación otorgados tanto a médicos como maestros migrantes, se busca motivar a estos profesionales a su retorno, para que desempeñen sus labores, dentro de su país, rodeados de sus familias.

La intención general del Gobierno es impulsar un retorno sostenible, este solo se puede dar por medio de capacitación y empleo, es por esto que en coordinación con el Ministerio de Relaciones Laborales se ha creado la bolsa de empleo para migrantes, para que de esta manera puedan conseguir trabajo fácilmente.

Se impulsó la creación del ACUERDO MINISTERIAL 00142: Este acuerdo en el artículo 28, literal c. Indica: Participación de migrantes ex servidores públicos, para las y los ciudadanos ecuatorianos que fueron servidores públicos y que por circunstancias personales tuvieron que migrar al exterior renunciando a sus puestos se observará un trato preferente para el reingreso a un puesto dentro de la misma institución pública a la que renunciaron de conformidad con el artículo 23, literal j de la Ley Orgánica de Servicio Público. Para ello se les concederá dos (2) puntos adicionales al puntaje obtenido en el procedimiento de evaluación dentro del proceso selectivo (Informe SENAMI; 2012).

La Vicepresidencia por su parte, con la Misión Manuela Espejo, apoya para el retorno de compatriotas con discapacidad, esta es una obra social conocida a nivel nacional, con esto la vicepresidencia busca no solo ayudar a las personas que sufren algún tipo de discapacidad en el Ecuador, sino también a los compatriotas que se encuentren en otro país.

Dentro de los futuros proyectos de la SENAMI, se encuentran una serie de convenios y planes aun por realizarse; como por ejemplo, la SENESCYT; que aplicaría las pruebas de ingreso para acceso a las universidades estatales desde el exterior otorgando un acceso a becas y programa Prometeo. (Informe SENAMI; 2012).

Ahora entrando en materia jurídica, se planea crear el "Buzón Judicial", con la finalidad de que los migrantes que se encuentran en el extranjero se comuniquen por medio de un Call Center (1 800 migrante), con un grupo de abogados pertenecientes al Consejo de la Judicatura, brindando información asesoría y patrocinio en caso de vulnerabilidad, esto se conseguirá por medio de un convenio entre la SENAMI, Consejo de la Judicatura, Ministerio de Relaciones Exteriores y la Fiscalía y Defensoría del Pueblo. (Informe SENAMI; 2012).

En el área laboral el Ministerio de Relaciones Laborales conjuntamente con la política nacional de empleo, desea en las áreas: textil, (déficit de 150.000 plazas en el área textil) construcción y de la agricultura entregar ofertas de trabajo a los migrantes retornados, para

que puedan desenvolverse en estas áreas, buscando mantener nuestras artesanías y trabajo primario. (Informe SENAMI; 2012).

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) ofrece Plan Tierra, que ofrece la entrega de tierras incautadas o de propiedad del estado a migrantes que deseen retornar voluntariamente, el Plan Piloto sería en España, hectáreas para 500 personas migrantes, se les brindará capacitación en el exterior y se les otorgará préstamos preferenciales para la adquisición de las tierras a costos mínimos – no comercial. (Informe SENAMI; 2012).

De igual manera se busca firmar un convenio con el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) – Servicios Técnicos y Especialidades (SETEC): Para capacitar o profesionalizar a compatriotas migrantes en universidades de Estados Unidos y España por medio de cursos técnicos (Informe SENAMI; 2012).

3.4.2 Constitución de la República del Ecuador 2008

Con la creación de la nueva constitución, sobresalen ciertos artículos que de forma directa o indirecta protegen al ecuatoriano o ecuatoriana que se encuentre en el exterior, resaltando su derecho a protección y no discriminación tanto nacional como internacionalmente. A continuación se nombrarán algunos artículos citados de la Constitución del Ecuador 2008 donde se puede notar la importancia que se da a los migrantes:

Art. 40.- Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria.

El Estado, a través de las entidades correspondientes, desarrollará entre otras las siguientes acciones para el ejercicio de los derechos de las personas ecuatorianas en el exterior, cualquiera que sea su condición migratoria:

1. Ofrecerá asistencia a ellas y a sus familias, ya sea que éstas residan en el exterior o en el país.
2. Ofrecerá atención, servicios de asesoría y protección integral para que puedan ejercer libremente sus derechos.
3. Precautelaré sus derechos cuando, por cualquier razón, hayan sido privadas de su libertad en el exterior.
4. Promoveré sus vínculos con el Ecuador, facilitará la reunificación familiar y estimularé el retorno voluntario.
5. Mantendrá la confidencialidad de los datos de carácter personal que se encuentren en los archivos de las instituciones del Ecuador en el exterior.
6. Protegeré las familias transnacionales y los derechos de sus miembros. (Constitución del Ecuador 2008; Sección tercera: 32-33).

Con el artículo 40 se puede ver, de manera evidente la importancia señalada en lo que es la "movilidad humana" y el hecho de que se brinda el apoyo y ayuda a los migrantes no solo ubicados en el Ecuador, sino también a migrantes ecuatorianos en el exterior.

De igual manera en el artículo 67, se reconoce la familia en sus diversos tipos, "Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes." (Constitución del Ecuador 2008; Capítulo sexto: 50), es decir "la familia migrante", normalmente abuelos, tíos o algún otro pariente o amigo encargado de los hijos de padres migrantes, es reconocida como familia por la nueva constitución, demostrando que los migrantes que integran el Ecuador es una cantidad activa tanto política como económicamente y de esta manera brindando apoyo a los familiares de estas familias.

Art 416, literal 6.- "Propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur (Constitución del Ecuador 2008;Capítulo uno: 183), este artículo promueve la igualdad

tanto de extranjeros como nacionales, teniendo como objetivo la eliminación permanente de la discriminación que un migrante sufre en el país receptor.

Art 62, literal 2, indica que los ecuatorianos ubicados en el extranjero pueden ejercer su derecho al voto no solo para la elección del binomio presidencial sino también para escoger a representantes nacionales y de la circunscripción especial en el exterior, siendo su voto facultativo, reconociendo sus derechos civiles y políticos. (Constitución del Ecuador 2008; Capítulo quinto: 45).

En el artículo 329, párrafo 5 dice que " El Estado velará por el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores" y en el artículo 338 "se dice que se "generará incentivos al retorno del ahorro y de los bienes de las personas migrantes, para que el ahorro de las personas y de las diferentes unidades económicas se oriente hacia la inversión productiva de calidad " promoviendo el trabajo, retorno, ahorro e inversión. (Constitución del Ecuador 2008: 155-158).

Finalmente el artículo 392 dice textualmente " El Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría de la política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno. El Estado diseñará, adoptará, ejecutará y evaluará políticas, planes, programas y proyectos, además coordinará la acción de sus organismos con la de otros Estados y organizaciones de la sociedad civil que trabajen en movilidad humana a nivel nacional e internacional" (Constitución del Ecuador 2008; Sección décima: 176).

El Plan de Gobierno del Partido Político Movimiento País anuncia como ejes de acción el apoyo a los emigrantes y sus familias, y propone una estrategia de desarrollo a largo plazo en la que participe toda la sociedad, ya que debido a la injerencia de la migración en la sociedad ecuatoriana este tema poco a poco fue tomando importancia en la actualidad nacional e internacional. (Moncayo; 2011: 38).

La nueva constitución defiende temas que en gobiernos anteriores se habían mencionado superficialmente, como reconocer a los migrantes como seres humanos, y hablar de la libre movilidad a la que cada ser debe tener derecho, se nombra también que el objetivo es que antes que prohibir la salida de migrantes se desea incentivar su retorno y permanencia a su país. (Moncayo; 2011; 39).

Pero a pesar de las buenas intenciones, se deja en claro que aunque existan programas de retorno, no existen políticas específicas de este tema, esto deja una abertura muy grande entre la ejecución de los programas, ya que no hay medios coercitivos para presionar la acción y efectividad de los mismos.

3.5 Política Migratoria de España

En el 2008 detonó una de las peores crisis de España, lugar de destino para millones de migrantes ecuatorianos, es aquí donde se aplican diferentes medidas por parte de ambos gobiernos, para ver qué solución se daba con el excedente de personas y la falta de empleo.

En el 2008 se registró una salida de 132,256 mientras las entradas registraban una cifra de 109,559 dejando un saldo de 22, 697. (Cortes; 2009:89).

La crisis de España en el 2008, provoco un alto número de inmigrantes desempleados (371,000), la mayoría concentrados en el sector de construcción y servicios, la tasa de paro de desempleo para todos los migrantes latinoamericanos fue de 19,4%, ya para la población española, el paro era de 12,5 %, para el 2009 la tasa de desempleo había aumentado. (Cortes; 2009:86).

Con el desempleo deja de existir solvencia monetaria, estas ganancias en la mayoría de los casos era destinada al pago de deudas, por adquisiciones de vivienda o por diferentes gastos en general, esto provocó un fuerte aumento de solicitudes de ayuda ante organismos de asistencia social.

La Directiva de Retorno del Parlamento Europeo en junio del 2008 comienza a ver viable una política drástica de expulsión, la norma implica la posibilidad de expulsar, sin intervención judicial, a los migrantes en situación irregular, transformando así una contravención administrativa en un delito que implica el riesgo de encarcelamiento por un plazo de hasta 18 meses (este plazo varía entre estados), esta norma no discrimina ni el tiempo de residencia, ni la injerencia económica que el migrante desempeñe, ni la situación familiar. (Cortes; 2009:91).

Estas expulsiones puestas en práctica por los 27 Estados miembros de la Unión Europea, conllevan la condición de no poder regresar al territorio europeo por cinco años, encasillando la migración en situación irregular como si fuese un delito., con el riesgo añadido de negarles derecho de asilo o de reagrupación familiar. (Cortes; 2009:91).

El programa de "Retorno Voluntario" planteado por la Directiva de Retorno es dirigido especialmente para extranjeros o extranjeras no pertenecientes a la Unión Europea que se encuentran en situación irregular, incluidos a quienes se les caduco su permiso de residencia, España ante el escenario de crisis aprueba el esquema de retorno voluntario, a partir del Real Decreto 1800/2008 del 3 de noviembre del 2008, aplicando sus propios límites temporales para el retorno. (Hernández; 2009:176).

España pone un límite de 30 días para los migrantes encontrados en situación irregular; en caso de que el extranjero "no colabore" será expulsado, si se niega a ser expulsado o se comprueba un riesgo de fuga existe la posibilidad de que el migrante sea encarcelado. El reingreso de este individuo estará prohibido por cinco años a cualquier país de la Unión Europea, a esta ley se suman los menores de edad. (Hernández; 2009:176).

A partir del Real Decreto 1800/2008, se desarrollan distintos programas de Retorno Voluntario como:

- Programa de Retorno Voluntario de Atención Social: Dirigido a inmigrantes extracomunitarios que se encuentren en situación de especial vulnerabilidad

contrastable a través de los Servicios Sociales de su zona de residencia u ONG especializada.

- Programa de Retorno Voluntario Productivo. Dirigido a inmigrantes extracomunitarios no sujetos a la obligación de retornar que deseen emprender un proyecto empresarial asociado al retorno.

- Programa de Ayudas Complementarias al Abono Acumulado y Anticipado de la Prestación Contributiva por Desempleo a Trabajadores Extranjeros Extracomunitarios que Retornen Voluntariamente a sus países de procedencia (APRE). (Embajada de España, visitada en: extranjeros.empleo.gob.es: 22/05/2013: 20:41).

A parte de los programas ya mencionados, se debe recordar que la migración es una problemática existente en Europa desde hace varios años, es por esto que los algunos programas de retorno han existido varios años antes de la crisis, como el Programa de Retorno Voluntario de Inmigrantes desde España (PREVIE) que fue impulsado durante 2003-2005, a lo largo del cual han regresado más de 162 ecuatorianos. (Cortes; 2009:92).

Se impulsó también en el 2006, el Programa de Retorno Asistido para Ecuatorianos Emprendedores desde España (RAECE), donde tan solo 38 personas se acogieron a este, dotándose de información , asesoramiento y un fondo a ser utilizado en actividades micro productivas y educativas.(Cortes; 2009:92).

El programa que veremos a fondo es el que ofrece la acumulación del "paro", APRE, este programa otorga al migrante la posibilidad de recibir por sus aportaciones al seguro social de España, un dinero acumulado, considerado "bono del desempleo".

Capítulo IV

4 Retorno Voluntario: Readaptación al Ecuador

En este capítulo se analizará el Plan Retorno Voluntario, las condiciones y requisitos que se deben cumplir para pertenecer a este plan, y las implicaciones que conlleva el afiliarse al mismo. Con esto se espera contestar a la pregunta de investigación planteada, al saber si los migrantes ecuatorianos retornados por medio de este plan se sienten beneficiados o no, tanto por el Gobierno Español como por el Gobierno Ecuatoriano.

La metodología empleada para este capítulo, fue cualitativa; se entrevistó a cuatro migrantes retornados vía telefónica o personal, donde cada uno de ellos daban sus declaraciones respecto a lo sucedido durante sus años en España, las entrevistas vía telefónica se realizaron ya que algunos de los migrantes retornados se negaban a dar entrevistas en vivo. Los cuatro entrevistados son de sexos masculino, retornados de Madrid y Valencia. Con las anécdotas compartidas por las personas retornadas se espera poder conocer las razones de su emigración y la efectividad del Plan Retorno Voluntario.

Se entrevistó también al encargado de Asuntos Sociales del Consulado Español en Ecuador, quien aportó con sus conocimientos, brindando su punto de vista a cerca del Plan Retorno Voluntario y su aplicación en el Ecuador.

Con este capítulo, se dará a conocer la opinión de los retornados y saber si todo lo ofrecido en teoría fue cumplido, conocer si los migrantes después de haber sido participes del Plan Retorno Voluntario España Ecuador, se sienten satisfechos con el mismo y si a su vez desean retornar alguna vez a España o si se sienten cómodos al haber regresado a su país y sobre todo si se encuentran estables económicamente.

4.1 “ Programa de Abono Anticipado para la Prestación de Extranjeros (APRE) ”

Para aplicar a este programa la principal condición es que el extranjero sea originario de uno de los 22 países¹⁸ que han firmado convenios bilaterales en materia de seguridad social, como es el caso de Ecuador. (Hernández; 2009:180).

El Convenio General de Seguridad Social entre Ecuador y España fue firmado el 4 de diciembre del 2009, y puesto en vigor el 1 de enero del 2011, los organismo que coordinan la aplicación de este convenio son: por parte de España, la autoridad competente es el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la oficina de enlace, el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y por parte de Ecuador, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.(IESS, visitado en: <http://www1.seg-social.es:28/05/2013>: 10:08).

Debido a este convenio los trabajadores ecuatorianos en España están sujetos a la legislación sobre Seguridad Social aplicable en España y se benefician de las mismas, así como sus familiares, en iguales condiciones que los españoles.

Es por esto que Ecuador automáticamente es participe del convenio APRE, el cual fue creado por medio del Real Decreto – ley 4 / 2008 el 19 de septiembre; este programa conocido como APRE es dirigido exclusivamente a migrantes regulares, que se encuentran desempleados y que deseen aplicar a esta opción de retorno , dando como incentivo un pago anticipado y agrupado de sus cotizaciones laborales y ofreciendo también el computo de toda las aportaciones realizadas en España y en su país de origen para el cálculo de su futura pensión jubilaría. (Hernández; 2009:180).

Es decir remite al abono acumulado y de forma anticipada de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores extranjeros no comunitarios que retornen voluntariamente a sus países de origen. (Cortes; 2009:91).

¹⁸ Andorra, Argentina, Australia, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Federación Rusa, Filipinas, Japón, Marruecos ,Méjico, Paraguay, Perú, República Dominicana, Túnez, Ucrania, Uruguay y Venezuela. (APRE; visitado en: www.citapreviainem.es: 22/04:2013: 03:20).

Adicionalmente se ofrece apoyo y orientación que facilite de alguna forma el proceso de reintegración; se ofrece también información sobre la situación del país de origen, apoyo individual, psicológico y familiar en el itinerario de retorno; en caso de ser necesario abono de los gastos de desplazamiento en España desde su lugar de residencia hasta el aeropuerto más cercano, y de ser el caso gastos imprevistos de medicamentos. (Ministerio Laboral, visitado en: extranjeros.empleo.gob.es: 28/05/2013: 20:40).

Para ser parte de este plan de retorno, se debe cumplir con una serie de condiciones, según dictamina la ley, descritas a continuación:

- Tener residencia legal
- Estar inscrito como demandante de empleo en los Servicios Públicos de Empleo
- Encontrarse en situación legal de desempleo como consecuencia de la extinción de la relación laboral
- Tener reconocida una prestación por desempleo de nivel contributivo sin compatibilizar con trabajo a tiempo parcial
- Retornan al país de origen máximo en 30 días luego de haber recibido el primer desembolso
- No estar incurso de ninguno de los supuestos de prohibición de salida de España previstos en la legislación de extranjería

Después de cumplir todos los requisitos nombrados anteriormente, y ya perteneciendo a este plan de retorno, se deben cumplir una serie de pasos tal como rige en el convenio firmado por las personas que acceden a este programa:

- Retornar a su país de origen en el plazo de treinta días naturales contados a partir de la fecha del primer pago en España
- No retornar a España en el plazo de tres años, para residir y/o realizar una actividad lucrativa o profesional por cuenta propia o ajena

- Las personas que se benefician de esta medida pierden automáticamente su condición de residente permanente.

Este plan ofrece un congelamiento de los papeles, es decir si a un migrante le faltaba tan solo un año para obtener su residencia, el migrante después de acogerse al plan debe entregar sus papeles en la Embajada de España que se encuentre en su país y si pasado el lapso de tres años desea retornar a España se le devolverán sus papeles y recuperará su anterior estado, es decir si le faltaba un año para obtener la residencia, vive un año en España y la obtiene.

Para verificar la autenticidad de este programa, el Consejero de Empleo y de Seguridad Social de la Embajada de España en el Ecuador, Santiago Mazo (S. Mazo, entrevista personal, 5 de marzo del 2013) manifestó su agrado por el interés de que investigaciones ecuatorianas profundicen a cerca de un programa español de retorno.

En esta entrevista señaló qué condiciones debe cumplir el migrante para acogerse a este plan, también indicó que el 30% de la parte del bono se le entrega allá en España, y que el 70% restante se le entrega en el país correspondiente después de un máximo de 3 meses.

Se interrogó a este funcionario si algún beneficiario de este plan había querido regresar a España y señaló que solo una pequeña cantidad de retornados desea regresar, debido a la situación económica que atraviesa España en estos momentos; pero mencionó que si desean volver deben ir con contrato de trabajo desde el país receptor, es decir enviado desde España a Ecuador, para así asegurarse que el migrante ya tenga su respectivo ingreso y que no pasaría a ser parte de las estadísticas de desempleo y pobreza en España. (S. Mazo, entrevista personal, 5 de marzo del 2013).

Enfocándonos en datos para el 2009 el Plan APRE ya se había dado a conocer en toda España y muchos latinos migrantes se acogieron al mismo, a continuación un cuadro donde se ponen los principales países que se han beneficiado de este plan, este cuadro contiene

datos actualizados del 17 de Enero del 2013, donde se puede ver de qué los ecuatorianos son la nacionalidad latina con mayor número de migrantes acogidos a este programa.

Tabla II: Migrantes Acogidos en España

	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	Paraguay	Perú	Uruguay
2009	497	263	205	802	1.954	97	273	204
2010	204	129	119	333	1.106	41	147	74
2011	268	188	144	337	1.115	120	232	86
2012	125	76	61	198	433	70	97	50
Total	1094	656	529	1670	4608	328	749	414

Datos: www.maec.es, información actualizada 17 de Enero 2013

Creación : Steffany Tamayo

Como se puede observar en los últimos cuatro años, los ecuatorianos han encabezado la lista de beneficiarios de este plan, dando una cifra de 4.608 retornados, la pregunta que surge al observar estos datos es saber si: ¿los retornados, desean volver a España?, ¿que lograron con el dinero entregado por el bono de desempleo?, ¿Cómo las políticas migratorias ecuatorianas los han ayudado? y ¿cómo fue su reinserción a su país y a su familia?

4.2. Los retornados frente al plan de de Retorno Voluntario:

Para responder todas estas preguntas, se han entrevistado a cuatro personas retornadas, que ya han pasado el plazo de estos tres años, y que teóricamente podrían regresar si lo desean.

1.El primer entrevistado fue el señor Juan Germánico Torres Farinango de 51 años, el vive actualmente en Cayambe, comenta que su razón de emigrar a España en realidad no fue por necesidad sino mas bien por capricho: el tenia una camioneta y para terminar de pagar rápido la deuda decidió ir a buscar trabajo a España "Tengo mi hermana allá, tiene

una peluquería en Madrid y está casada con un español; ella siempre enviaba bastante dinero y por eso fue que quise irme allá a probar suerte” dijo Juan al explicar las razones por las que había viajado hace aproximadamente 16 años. (J.Torres, entrevista personal, 12 de marzo del 2013).

Comentó Juan que al llegar a España no encontraba trabajo, debido a la irregularidad de sus papeles, entonces conoció a un Italiano con el que trabajaba solo en las noches, pintando paredes de casas, puertas adentro, para que los ciudadanos no lo delataran como migrante irregular, se dedicó a esta actividad como dos meses; Luego se fue a Murcia donde se dedicó a la cerrajería; durante tres años el trabajó en un taller localizado a las afueras de Murcia, describe a este lugar como una hacienda, donde los cuartos eran el hogar de los múltiples migrantes que trabajaban con él; sonreído comenta que a pesar de que trabajaba más de ocho horas el pago era bueno y puntual, lo que hacía que valiera la pena su esfuerzo.

Luego fue a Madrid donde se dedicaba de igual manera a la cerrajería, comenta que el residiendo en España, fue cuando se dio la crisis financiera aquí en el Ecuador, y que en este momento decidió quedarse en Madrid por tiempo indeterminado, arrendando un cuarto de los llamados “pisos”, este “piso” describió que era como un departamento no tan lujoso, con su respectiva cocina, sala y cuartos, y que el arriendo iba de los 300 a 400 euros.

Cada año regresaba a Ecuador en vacaciones y veía como las calles estaban llenas de carros viejos, por la crisis; la verdad no sabía para que iba a regresar acá; ¡Hasta que me case!, y entonces regrese a España durante un año pero decidí que si me había casado debía volver acá con mi esposa”; después de tomar esta decisión se entero por medio de la prensa escrita la existencia del Plan Retorno Voluntario (APRE), (plan que se creó como medida aplicada por las nuevas políticas migratorias a partir del 2008) en Agosto del 2009 aplicó para el Plan a través de una entrevista en el “ayuntamiento” describiéndolo a este como un centro encargado de los derechos del trabajador.

Cuando fue a pedir la liquidación a su jefe se lo negó, sin embargo Juan quería regresarse lo antes posible y decidió no tomar medidas legales en contra de este abuso, a pesar que las autoridades españolas le ofrecieron ayuda jurídica, él decidió dejar las cosas como estaban: indica que después de un mes él entregó su DNI (Documento Nacional de Identidad) y que le dieron el 30% del dinero por desempleado, explicándole que el resto del dinero le darían al estar en Ecuador en un lapso máximo de tres meses , explica también que a pesar que habían quedado en darle el pasaje de avión (800 o 1000 dólares) no se lo dieron, alegando que con el 30% recibido él ya podía comprarlo con sus medios.

Explicó que el sueldo básico de allá era e 800 multiplicado por 24 meses, que son el número de meses en los que se entrega el bono por el "paro" en pequeñas cuotas, daba una cantidad acumulada de 19.200 euros, dinero que usó para el pago de algunas cuotas de un préstamo realizado en España, por medio del cual se construyó una casa en su ciudad Cayambe, préstamo que hasta el día de hoy sigue pagando, enviando dinero de Ecuador a España.

A su regreso dice que aproximadamente estuvo un año sin trabajar, entonces invirtió en un criadero de cuyes, el cual no resultó y entonces decidió abrir su cerrajería, que le ha permitido establecerse y mantener a su familia junto con el sueldo de su esposa, que es maestra.

Con respecto a los programas del Gobierno, prefirió no opinar, ya que sabe de la existencia de estos pero no ha aplicado a ninguno de ellos, excepto, al Seguro Social el cual intentó afiliarse pero al ver que necesitaba cumplir con varios requisitos como la entrega de documentos, decidió dejar sus ocho años trabajados en España en el aire.

Señala también que los Españoles son gente respetuosa y educada, "son buenas personas" pero él resaltó también que después de estar mucho tiempo en ese país, los españoles se molestaban "porque les quitábamos el trabajo"; un dato interesante es el notar el agradecimiento que este señor posee hacia los españoles, señalando que él nunca sufrió de xenofobia por parte de ellos, pero que no desearía regresar a España" es muy duro

trabajar allá, no solo por las condiciones sino por estar lejos de los tuyos y peor regresarse sin saber si va a tener trabajo o no”.

Como podemos ver las redes migratorias incentivan a la persona a emigrar, gracias a la llegada de las mismas remesas, la estabilidad económica atrae al migrante y la transmisión de experiencias permiten que el migrante se haga una idea de los trabajos que realizara y como será su vida al llegar a un país desconocido.

Estas mismas redes consiguen trabajo para el migrante recién llegado y con el tiempo este mismo ya adquiere poder para desenvolverse solo. Con esta entrevista también se puede observar que Juan al retornar no fue informado de los programas que existen para su reinserción en el Ecuador.

2. El segundo entrevistado fue el señor José Manuel Ríos Guagrilla, de 42 años, aplicó para el Plan Retorno Voluntario (APRE) en marzo del 2009, el decidió ir a España incentivado por las oportunidades de trabajo que habían allá. (J. Ríos , entrevista personal, 13 de marzo del 2013).

En Ecuador él trabajaba en una plantación de rosas, pero su sueldo no era mucho, entonces por medio de la televisión se enteró de la campaña de trabajo que existía en España, y llegó a una oficina en Quito junto con un amigo, en el 2003 el Ministerio del Trabajo estaba entregando permisos de trabajo para España para así controlar la migración y mejorar un poco el ambiente de crisis existente; desde la aplicación para este programa de trabajo en ocho días los entrevistaron y en 15 días exactamente ya tenían todos los papeles listos para viajar, comenta José que viajaron muchas personas, tanto hombres como mujeres la mayoría personas de sectores rurales.

Ya con sus documentos en orden, llegó a trabajar directamente en agricultura a la Provincia de Almeria, trabajó en este sector como 5 años, comenta que cada nueve meses vencía este permiso de trabajo y que en esta temporada el regresaba a Ecuador “en la época de verano no se siembra nada, es por eso que en esas temporadas no teníamos trabajo; pero

en septiembre empezaba el invierno y otra vez había como sembrar”, contaba que cada año sucedía lo mismo, y que cada vez que regresaba a Ecuador se daba cuenta que el sueldo era mucho mejor en España.

A los 5 años de haber llegado a Almería, la empresa que contrató a los trabajadores les entregó una tarjeta general, que permitía conseguir trabajo libremente, sin necesidad de que el permiso sea renovado cada nueve meses; es aquí donde José decide probar suerte en Valencia, al llegar a Valencia consiguió trabajo en construcción, a los ocho días de llegado, por medio de amigos “es más fácil conseguir empleo por medio de amigos, en lugar de enviar tu carpeta a diferentes empresas, donde si tienes suerte te llaman... y para decirte que no”, bromeaba mientras contaba sus experiencias vividas en Valencia.

En Valencia, arrendaba un cuarto donde pagaba 280 euros, sumando los gastos de butano (gas), luz eléctrica y el derecho a las escaleras, José ganaba ocho euros por hora, 1280 al mes, la remesa que enviaban eran 500 euros y con el resto del dinero se quedaba para subsistir.

Se enteró del Plan Retorno Voluntario (APRE) por medio de los canales nacionales de España “habían comentarios de que ya no iba a ver trabajo y comenzaron a sacar muchas propagandas acerca de planes de retorno”, para este entonces él tenía 5 o 6 años de aportación al seguro, es aquí cuando decide ir a la oficina de seguridad social más cercana para así poder aplicar al Plan Retorno.

El dinero del bono fue entregado en la fecha prometida, el 30% en España y el 70% restante ya al llegar a Ecuador, comenta que de la oficina de seguridad social lo enviaron a solicitar los pasajes a otra oficina y que exactamente en 15 días le entregaron su pasaje junto con 50 euros para gastos de viáticos al llegar a Ecuador tuvo que entregar la tarjeta de residente en la Embajada de España.

Con las remesas enviadas, la familia no logró pagar más que los gastos diarios que tiene todo hogar, pero con el dinero del bono acumulado que fue de 15.000 euros, José se

compró un terreno donde puso su Galpón de Pollos, su negocio sirve para mantener el hogar junto con el sueldo de su esposa que trabaja en una plantación de flores. José está orgulloso de su negocio y dice que como todo es propio, tanto el local como el terreno, no debe pagar alquiler y que todos los ingresos son ganancias, y que a pesar de no vivir con lujos, el negocio da para vivir.

Con respecto a la ayuda brindada en el país, aclara que nadie le ha explicado de esos beneficios que dan a los migrantes retornados, pero que sin embargo él fue averiguar acerca de un programa en la SENAMI, que consistía en que él invertía su dinero y que la secretaria ponía también una cantidad para el negocio, "pero pidieron muchos papeles, aquí es imposible que te ayuden, piden varios documentos y recomendaciones; en cambio allá en España inclusive para un préstamo solo piden contrato de trabajo y la tarjeta de residente y lo aprueban en seguida". Comparaba con añoranza.

Actualmente vive en Pifo, tiene cuatro hijos, y el mayor tiene 18, por lo tanto es una familia grande que necesita más ingresos, José desea regresar a España, pero descarta la posibilidad de volver irregularmente, contó que ya ha hablado al respecto con personas de la Embajada Española y que le han dado la explicación de que se le puede otorgar la visa siempre y cuando vaya desde Ecuador con contrato de trabajo.

Una observación importante, es que durante la entrevista, explicó que las personas españolas no tratan mal, y son puntuales en el pago "son gente justa, pagan las horas extras y si no te las pagan en ese mes te acumulan para el otro mes, son bastantes legales con los tiempos extras" "preferiría trabajar con Españoles porque acá siempre la gente aplica "la viveza criolla" allá si trabaja el 100% pagan lo que es " esto es curioso desde mi punto de vista ya que los españoles durante su época de bonanza debido a la necesidad de mano de obra, preferían trabajar con latinos no solo porque su sueldo era menor que al de un nacional (refiriéndonos a migrantes irregulares) sino porque está comprobado que un migrante al ir a otro destino está dispuesto a trabajar más horas y en cualquier actividad que personas locales tal vez no harían.

El segundo entrevistado es atraído como todos por la economía que ofrecía España; reafirmando la teoría del sistema mundo, que manifiesta la movilidad humana por parte de países en desarrollo a destinos como países desarrollados para disfrutar de su mejor nivel de vida. También aquí resalta la intervención de las ya nombradas redes migratorias, sin embargo, el programa que llevó a emigrar a José, fue creado por el Ministerio de Trabajo.

En esta entrevista una vez más surge la inconformidad por parte de los retornados, que al regresar al país no son informados de planes o programas que ofrece la SENAMI para su readaptación y para su exitosa reinserción en el país.

3. Gustavo Olmedo Guijarro Bonilla, fue el tercer entrevistado, él vivió en Estados Unidos durante 5 años y regresó al Ecuador por visitar a su madre que sufría de una enfermedad terminal, al intentar regresar a Estados Unidos, se le negó la visa, lo que lo obligó a quedarse en Ecuador durante dos años. (G. Guijarro, entrevista personal, 9 de abril del 2013).

Gustavo compró una furgoneta con la cual realizaba recorridos, para su sustentar su manutención, durante este tiempo se comunicó con su hermana, quien vive en España realizando trabajos domésticos, ella le sugirió que viajará hacia allá, ya que la economía en ese entonces estaba mucho mejor que la economía ecuatoriana. "yo sabía cómo era trabajar como migrante, porque viví en Estados Unidos, pero la oportunidad que me estaban dando me pareció bien, sin contar con la facilidad del idioma", comenta Guijarro.

En el 2002, llegó a España (Madrid) irregularmente; comenzó a trabajar en una carpintería, gracias a un amigo, por medio de esta actividad, se le fue entregado un permiso de residencia, ejecutó este trabajo hasta el 2006, su ingreso mensual fue de 700 euros, posteriormente trabajó en una fábrica de productos plásticos (tarrinas de quesos, cajas de cosméticos, polipropileno y polietileno), en este trabajó el ganaba 1000 euros mensuales, lo que permitía un mayor ingreso.

Gustavo comenta que a diferencia de la mayoría de migrantes, él no se separó de su esposa al migrar, en lugar de esto, a los dos meses de haberse establecido, llegó su esposa a Madrid, quien también trabajó, desempeñando el papel de auxiliar de enfermería, trabajando como interna durante dos años, encargándose del cuidado de una señora que sufría de parálisis facial, luego pasó al cuidado de una residencia de ancianos, en un pueblo llamado "Talamanca de Jarama", esta actividad la desempeñó por tres años, sin embargo luego perdió su cargo y se mantuvo en paro aproximadamente, un año ocho meses.

Gustavo al ver que tan solo faltaban 4 meses para que se pierda el ingreso por paro, y al notar que la situación del país estaba cada vez más difícil, analizó la posibilidad de unirse al plan retorno voluntario, plan que llegó a saber por medio de la prensa escrita.

Después de tomar la decisión de retorno, fue al ayuntamiento, que él describe como "comisaría del trabajador", donde le explicaron los pasos que debía seguir, al mes y medio fue aprobado su retorno. Para este entonces él ya se encontraba cobrando el mensual que le otorgaba el gobierno debido al desempleo, el 30 % del dinero se lo entregaron en España y la diferencia fue otorgada en Ecuador a los dos meses.

Al llegar entregó su tarjeta de residente y confiesa que no se ha acogido a ningún plan del gobierno a pesar de su interés por ser parte de los mismos, existe una total desinformación por parte del personal de la SENAMI "Te orientan un poco, pero no te ayudan" comentó Guijarro.

Con el dinero entregado, se puso un taller de pintura, sin embargo no obtuvo los resultados deseados, luego entró a la regularización de taxis, pero no cumplió con el requisito de haber estado durante 9 años en las calles, "cómo migrante fui negado por no tener el tiempo necesario en las calles" comenta decepcionado; aquí se puede ver cómo a pesar de los intentos del gobierno por ayudar a los migrantes, muchos de estos se sienten con menos posibilidades de triunfar, que las personas que se han quedado aquí.

Posteriormente, fue al ministerio laboral y le dieron la oportunidad de trabajar en furgonetas de hoteles y aeropuertos, después de haber asistido a un curso y a unas reuniones de capacitación, pasó a la última fase de ingreso donde tenían que dar sus datos personales, lastimosamente en esta fase fue rechazado debido a su edad.

Intentó por medio de una asociación con un "amigo" ponerse un restaurant, sin embargo, no le fue como esperaba y decidió dejar el negocio a su socio, con la condición que le entregue la cantidad de 700 mensuales, sin contar con los 10.000 dólares que le corresponden; como se esperaba el dinero no ha sido entregado y actualmente el señor no posee ningún ingreso fijo.

Gustavo tiene 59 años, tiene 4 hijos, todos mayores de edad, e independientes, el mayor tiene 34, el segundo 32, el tercero 31 y el ultimo 25. Una parte importante de la entrevista es que a pesar del cariño y respeto que tiene hacia los españoles, él y su esposa sufrieron de "bullying"¹⁹ debido a la xenofobia, felizmente este atentado no pasó a mayores, sin embargo Gustavo y su esposa coinciden en la importancia de combatir esta violencia, sobre todo en la gente joven, consideran que todos tienen derecho a viajar a otro país en busca de nuevas oportunidades y que no por eso deben ser atacados.

En el tercer entrevistado se aplica totalmente la teoría del sistema mundo, ya que el ya había migrado hacia Estados Unidos en busca de nuevas oportunidades y ahora iba a emigrar por las mismas razones a España.

Las redes migratorias se ejecutan en Gustavo constantemente, tanto para el emprendimiento de su migración, como para la aplicación de su retorno, ya que él se mantuvo y conjuntamente con su esposa se dedicaban a enviar remesas a los suyos.

Su esposa aplicando sus estudios trabajaba de enfermera en España, esto también da como ejemplo que los labores realizados cuando se emigra no solo son trabajos "no calificados", ya que ella desempeñó su carrera profesional en España.

¹⁹ El concepto refiere al acoso escolar y a toda forma de maltrato físico, verbal o psicológico que se produce entre escolares, de forma reiterada y a lo largo del tiempo (Definición visitado en : <http://definicion.de/bullying/#ixzz2WiXx4ZxP>: 19/06/2013: 21:00).

Gustavo al llegar, fue al Ministerio de Trabajo donde se le brindó la ayuda necesaria, lastimosamente debido a su edad no puede trabajar; él está consciente de que por esta misma razón, no podría emigrar nuevamente, sin embargo le gustaría regresar a Estados Unidos; considera imposible regresar a España debido a la situación del país.

4. El cuarto entrevistado fue el señor Wilmer Wilfrido Iñaquiza Chango, en Ecuador trabajaba de plomero, albañil, todo lo que es servicio general, sin embargo sus ganancias no permitían solventar todos los gastos correspondientes es por esto que en el 2007 él decidió emigrar. (W. Iñaquiza, entrevista personal, 9 de abril del 2013).

Él explica que la razón de su viaje hacia España fue por falta de fuentes de trabajo en Ecuador; cuenta que llegó a la ciudad de Alcalá de Guadaíra, para ir a aquella ciudad no tuvo ningún tipo de guía por parte del Gobierno Ecuatoriano, ni del Ministerio de Trabajo.

Decidió emigrar gracias a la ayuda brindada por su hermano, aparecen nuevamente las redes migratorias, con el que vivió allá en España por dos años y medio; su hermano por medio de contactos, le consiguió trabajo en soldadura y estructura metálica, en esta actividad ganaba 1250 euros (sueldo básico) y con horas extras 1700 euros, él ya poseía permiso de trabajo, es por esto que ganaba lo que realmente le correspondía por sus labores realizadas.

Explica que la situación en España, era muy parecida a la situación que él atravesaba cuando decidió salir de Ecuador; la crisis española redujo notablemente las fuentes de trabajo, dejando principalmente a los migrantes sin ingresos para mantenerse, ni para enviar las correspondientes remesas. “ por la misma razón por la que me fui, me regresé, falta de trabajo”.

En el 2009 Wilmer se acogió al Plan de Retorno Voluntario, donde le entregaron el 30% en España y la cantidad restante la recibió en Ecuador después de la entrega de su

DNI y teniendo en claro que no podría regresar durante los próximos 5 años a España; se podría decir que ambas partes cumplieron sus promesas, tanto el migrante retornado como el país de España.

Comenta que se siente beneficiado por el Plan Retorno Voluntario, pero que en la actualidad no quisiera regresar a España ya que con el dinero otorgado se colocó un taller, considera que esta establecido con su familia y se siente mucho más cómodo en su país.

El sistema mundo se establece gracias a la dependencia de países, vivimos en un mundo interconectado tanto de países en vías de desarrollo, como países ya desarrollados y la migración es una prueba humana de esto, con las diferentes entrevistas se ha probado que ninguna migración es igual a la otra, sin embargo el factor común es el deseo de alcanzar una mejor economía.

Wilmer al contrario que los anteriores entrevistados no se ha informado siquiera de los programas existentes en el Ecuador para las personas retornadas y no piensa afiliarse así supiera de su existencia.

Por otro lado, una vez más se verifica la existencia de redes migratorias y la ayuda que estas desempeñan tanto para la emigración, como para el retorno.

Conclusiones

Las redes migratorias, son redes conformadas por migrantes que se unen para fortalecerse entre ellos, brindándose apoyo sentimental y algunas veces hasta financiero, son imprescindibles para la promoción y manutención de la migración. Muchas de estas redes son conformadas por familias o amigos de la misma región de donde viajó el migrante o conocidos en común.

Este apoyo, como se menciona anteriormente es la base para que él o la migrante se establezcan, ya que por medio de sus conocidos consiguen empleo, vivienda y algunas veces hasta apoyo monetario.

Por otro lado, las políticas migratorias desde el 2001, se fortalecieron a nivel mundial, tornándose más duras y hasta agresivas; aumentando las condiciones para la entrega de visas en Estados Unidos y Europa.

Sin embargo, no todos los programas de retorno maltratan al migrante, existen programas específicos para profesionales que deseen retornar y otros para los sectores más vulnerables, otorgándoles la ayuda económica necesaria para, cristalizar su retorno.

Lastimosamente, a pesar de la existencia de diferentes Organizaciones Internacionales y fundaciones encargadas de la migración, todavía existe desconocimiento por parte de los migrantes, de sus derechos y ayuda que pueden recibir.

Muchos migrantes no son conscientes, que el apoyo monetario no basta para sobrevivir, ya que el mal manejo de sus ahorros puede dejarlos en quiebra; fundaciones como "Fundación Esperanza" intenta motivar por medio de charlas y exposiciones, los negocios que podrían comenzar desde su retorno, lastimosamente no todos los retornados están dispuestos a asistir a estas palestras.

En temas nacionales, la SENAMI a pesar de tener en claro su visión y misión, posee un personal que no está totalmente informado, o por lo menos las personas encargadas de atención al cliente, se limitan a la entrega de un folleto. La línea telefónica de la SENAMI, deplorablemente, no está disponible (varias veces intente comunicarme telefónicamente, pero resulto imposible), esto es penoso, ya que la mayoría de migrantes no viven en Quito, y al querer comunicarse desde sus provincias o diferentes ciudades, la línea no está disponible.

Para los estudiantes que intentamos conseguir profundizar la información, se requería realizar un memorándum dirigido a la Ministra Lorena Escudero, para que ella pueda profundizar el tema de inquietud, ya que ninguna otra persona de la secretaria se consideraba preparada en temas de migración, (esta crítica es dirigida específicamente a la excesiva burocracia existente en las empresas estatales).

Los migrantes retornados en las entrevistas dejan en claro, que su intento por saber en que podían ser beneficiados debido a su estado como migrantes, fue en vano ya que la ayuda brindada por el personal de la SENAMI dejó mucho que desear.

Ecuador posee planes y programas de retorno manejados por la SENAMI, lastimosamente estas no son políticas migratorias, que tengan poder coercitivo para la ayuda a los migrantes.

Si bien es cierto existen artículos dentro de la constitución donde son protegidos los migrantes, pero no existe ninguna política que ejecute alguna ley o sanción acerca de los maltratos hacia los migrantes.

La constitución nombra brevemente los derechos de los migrantes, reconociéndola como la "cuarta nación", sin embargo no existen políticas específicas a cerca del tema.

A nivel mundial se comenzó a aplicar políticas de retorno, pero en España a partir del 2008 el Plan Retorno Voluntario se ha aplicado constantemente, teniendo los resultados

esperados por el Gobierno Español. Algunos emigrantes ecuatorianos desean retornar a España después de cumplir el ciclo de "no ingreso" impuesto por el plan, y otros desean solo establecerse en su país de origen, sin embargo, todos los emigrantes acogidos al plan son conscientes de la crisis que está atravesando España, es por esto que saben que el emprender un viaje a España no daría los ingresos necesarios para justificar una nueva emigración.

Respondiendo a mi pregunta de investigación planteada, los migrantes acogidos al Plan Retorno Voluntario aplicado por el Gobierno Español, si se sienten beneficiados, ya que tanto el gobierno español como el emigrante retornado, cumplen con las condiciones y beneficios ofrecidos.

Las condiciones impuestas por el Gobierno Español, para ser parte de este plan, están tanto en la prensa escrita, como en noticieros y en la página de internet oficial de la Embajada Española, estas condiciones son completamente aceptables y cumplidas por los migrantes retornados.

Las personas entrevistadas coincidían todas en que España cumplía tanto en los pagos como en la ayuda ofrecida, sin embargo, es menester, sacar a colación que muchos de nuestros migrantes esperan que la ayuda y su manutención sea otorgada por el mismo.

Finalmente , en temas de migración el debate entre Derechos Humanos y enfoque securitista cada vez toma más importancia a nivel mundial, ya que cada país posee plena potestad sobre sus fronteras y sobre la autoridad y respeto a su constitución y lo que esto envuelva, sin embargo en el caso Español se podría decir que en la aplicación del Plan Retorno Voluntario se da sin lugar a dudas un equilibrio perfecto entre estos dos poderes internacionales, velando por la seguridad de los migrante y manteniendo su ideología de incentivar el retorno voluntario, es decir efectivamente España mantiene un enfoque securitista , protegiendo y defendiendo su soberanía, sin violar los derechos humanos, o por lo menos no por medio de el Plan Retorno Voluntario, es así como afirmo en la hipótesis planteada.

Recomendaciones

Se recomienda no generalizar a las Políticas Migratorias, como maltrato hacia los Derechos Humanos; sería aconsejable explicar a la comunidad y específicamente a los migrantes, de que se tratan realmente estas políticas y si algunas son estrictas por qué y para que se las aplique, esto causaría un mejor entendimiento por parte de la población.

Desde el punto de vista de esta investigación, acerca de Organización Internacionales y Fundaciones dirigidas a los migrantes, sería beneficioso que exista una sanción o un cierto modo obligatorio que presione a los migrantes a asistir a conversatorios guías, charlas, palestras y demás que dirijan el nuevo inicio de los retornados, ya que estas charlas realmente son necesarias para que los migrantes retornados sepan que beneficios y que obligaciones tienen al volver a su país.

Entrando en el ámbito nacional, si bien es cierto el Gobierno Actual ha mejorado e incentivado cada vez una mayor participación de la "cuarta nación", dando la importancia necesaria a este grupo de ecuatorianos retornados o migrantes alrededor del mundo, mas lo ideal, sería crear políticas migratorias que actúen conjuntamente con diversos organismos internacionales, para así sustentar a los migrantes con leyes ya implantadas.

Mediante el transcurso de este trabajo pude observar algunas deficiencias por parte de la Secretaria Nacional de Migración, recomendaría más capacitación a las personas encargadas de brindar servicio al cliente, ya que existen migrantes a nivel nacional que desean comunicarse e informarse de los programas y beneficios que pueda ofrecer la SENAMI.

La recomendación final sería que se siga ejecutando e incentivando planes de retorno voluntario a nivel mundial, como el creado por España, que no solo se limiten a este país los convenios bilaterales, sino que envuelvan a los diversos estados donde se encuentran también nuestros migrantes, como lo es Estado Unidos, Italia, y demás países.

Bibliografía

Fuentes de Libros:

Aguilera, Federico (2009). "Economía, poder y megaproyectos". Fundación Cesar Manrique. España.

Aguirre, Carlos (2004). "Immanuel Wallerstein: Crítica del sistema-mundo capitalista". Ediciones Era. México

Alonso, Matilde (2010). "La economía española: del crecimiento a la crisis pasando por la burbuja inmobiliaria". PRINTEMPS. España.

Amezquita, Alex; Rojas, Susy; Torres, Alicia; Valle, Alberto (2008). "Ecuador: La Migración en Cifras". Flacso. Quito.

Arnaud, Lucille (1999). "Teoría de las migraciones". Administración Nacional de Educación. Editorial CODICEN. Uruguay.

Castles, Stephen y Mark J. Miller. (2004). "movimientos internacionales de población en el mundo moderno" la era de la migración. TRIAN. México.

Gallego, Ferran (2007). "La crisis del antifascismo". Debolsillo. 1ra Edición. Barcelona.

Gaspar, Ariño (2008). "La crisis inmobiliaria en España: causas, efectos y remedios". Ariño y Asociados. Madrid.

Hernandez, Katty (2009). "Entre crisis y crisis: experiencias de emigración y retorno". Abya-Yala. 1ra Edición. Quito.

Hidalgo, Francisco (2004). "Migraciones: un juego con cartas marcadas". Abya-Yala. Quito.

Iñigo, Luis (2010). "Breve Historia de España". NOWTILUS. España.

Izaguirre, Lorena y Alfaro, Yolanda (2011). "Migración de Retorno en la Región Andina: Hacia una Agenda de Investigación". TUKUYMIGRA. Quito.

Jimbo, Guillermo (2003). "Mercado Laboral Ecuatoriano y Propuestas de Política Económica. Banco Central del Ecuador. Quito.

León, Mauricio; Ponce, Juan; Troya, María del Pilar ; Velasco, Margarita ; Borborich Wladimir (2010). "Ecuador 1999: crisis económica y protección social". SIISE y Abya – Yala. Quito.

Massey, Douglas; Alarcón, Rafael; Durand, Jorge; González Humberto (2009). "los ausentes, el proceso social de la migración internacional en el occidente de México". México. Editorial Alianza.

Massey, Douglas (1988). "march of Folly: U.S immigration policy under NAFTA" the American prospect. Global. United State.

Oleas, Sebastián y Hurtado Felipe (2011). "Flujos Migratorios en Ecuador 1950-2007". CORDES. Quito.

Paredes; Pablo (2010). "Ecuador de la No Republica...a la No Republica". Tramaediciones. Quito.

Rama, Carlos (1962). "La crisis española del siglo XX". ILDIS. Segunda Edición. México.

Ramírez, Franklin y Jacques Paul (2005). "La Estampida Migratoria Ecuatoriana". 2 Edición. Centro de Investigaciones. UNESCO. ABYA-YALA-ALASEI. Quito.

Ramírez, Jacques (2010). "Con o sin pasaporte: análisis socio antropológico sobre la migración ecuatoriana". 1 Edición. IAEN. Quito.

Sarmiento, Libardo (2004). "Sistema mundo capitalista. Fábrica de riqueza y miseria". Ediciones desde abajo. Colombia.

Sassen , Saskia (2002). "Una sociología de la globalización". 1 Edición. Buenos Aires. Katz.

Serrano, José María (2002). "Crisis económica y transición política". UICCE. Universidad de Zaragoza.

Serrano, José María y García José Luis (2002). "La peseta una moneda en la historia de España". Universidad de Zaragoza. España.

Simon, C and Blume (1994). "Mathematics for Economists", W. W. Norton & Company. New York.

Thomas, W.I.y Znaniecki, F (1978). "The polish peasant in Europe and America". 5 volúmenes. Badger. Boston.

Wallerstein, Immanuel (2010). "El Moderno Sistema Mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI". Siglo XXI de España Editores S.A. México.

Wallerstein, Immanuel (2004). "Capitalismo histórico y movimientos antisistemáticos. Un análisis de sistemas-mundo". Ediciones Akal, S.A, España.

Revistas:

Arnago, Joaquín (2003). "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra" en Migración y desarrollo. DENIL. N°1. Mexico.

Coleman, James (1988). "Social Capital in the Creation of Human Capital". American Journal of Sociology 94. United State. (suplemento): S95-S120.

García, José (2003). "Políticas Migratorias de Unión Europea y Migración Andina: las garantías de los derechos", Revista Aportes Andinos n 7, Quito, 2003

Piore, Michael y Sabel Charles (1990) " la segunda ruptura industrial". 1 Edición. Alianza Editorial S.A. Madrid.

Sanz, Carlos (2011). "Las relaciones España- Europa en la segunda mitad del siglo XX: algunas notas desde la perspectiva de la emigración". Circunstancia. N 25. España.

Artículos:

Ley de Emigración 93/1960 (2013). Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (BOE). Ministerio de la Presidencia. Gobierno de España.

Luedtke, Adam (2005). "European Integration , Public Opinion and Migration Politic". SAGE publication. London.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2011). "Migrantes Sudamericanos en España: Panorama y Políticas". Cuadernos migratorios 1. OIM. Buenos Aires. Noviembre.

Moreno, Roque (2010). "La autarquía económica". Universidad de Alicante. España.

Nye, Jr., Joseph S (2011). "*The Future of Power*. Public Affairs". United State.

Portes, Alejandro (2005). "Un dialogo norte – sur, el progreso de la teoría en el estudio de la migración internacional y sus implicaciones" centro de migración y desarrollo. Universidad de Princeton. Taxco. México. Enero.

Fuentes de tesis:

Colin Azahar, Castro Cruz, Mendoza Muciño y Romero Guevara (2009). "Género e identidad cultural en el Municipio de Tecámac, en Contribuciones a las Ciencias Sociales". Universidad de Tecámac. México.

Cortes, Almudena (2009). "Retorno y Acumulación de activos. Aproximaciones etnográficas al caso de Ecuador y España"; Universidad Complutense de Madrid; España.

Dehesa, Guillermo (2003). "Balance de la economía española de los últimos 25 años". ICE. España.

Jordan, Josep (2003). "Balance de la integración de España a la Unión Europea". ICE. España.

Magnan, Mario (2010). "La migración de la clase media colombiana a New York: redes sociales y desconfianza". Tesis de Doctorado de Sociología. IHEAL-CREDAL. Université Paris. Francia

Fuentes de internet:

La dimensión exterior de las políticas, visitado en: <http://es.scribd.com/doc/13322431/>:
15/07/2012

Retorno Voluntario, visitado en:
http://extranjeros.empleo.gob.es/es/integracionretorno/Retorno_voluntario/requisitos/index.html: 29/08/2012 : 09:20

Seguridad Social: visitado en: http://www1.seg-social.es/ActivaInternet/BuenasPracticas/REV_031049: 09/07/2012:10:00

Banco Central del Ecuador: visitado en:
<http://www.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apuntes/ae36.pdf>:
22/08/2012: 14:20

Retorno Voluntario. visitado en: <http://www.citapreviainem.es/retorno-voluntario-doble-nacionalidad/>: 17/10/2012: 12:38

Anónimo; "Flujos Migratorios Ecuador",2000, visitado en:
http://www.cordes.org/publicaciones/17_Flujos_Migratorios_Ecuador.pdf: 20/10/2012:
14:00

FLACSO, visitado en:
http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/6417.migracion_ecuatoriana_transnacionalismo_redes_e_identidades.pdf: 30/11/2012: 23/42

Fundación Alternativa, visitado en: <http://www.fundacionalternativa.org>: 10/06/2012:
02/05/2013: 20:40

Fundación Caritas, visitado en: <http://www.fundacioncaritas.org.ec>: 10/06/2012:
02/05/2013 : 20:40

Fondo Monetario Internacional. visitado en:
<http://www.imf.org/external/spanish/index.htm>: 29/06/2012: 02/05/2013 : 21:07

Ley de Migración, visitado en: <http://www.migraventura.net/panorama-general/ley-emigracion-1960> :19/06/2012 : 07:12

OCDE. Visitado en: <http://www.ocde.com/spain>: 10/04/2013: 22:47